ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 38
Martes 16 de setiembre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 38
Martes 16 de setiembre de 2025
Primer período de sesiones ordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Vargas Serrano, Danny
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Delgado Ramírez, Carolina
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Rojas López, Jorge Antonio	Hernández Rojas, José Joaquín
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ruiz Guevara, Monserrat
Nájera Abarca, Paola	Ramírez Portuguez, Paulina
Barrantes Chacón, Alexander	Méndez Gamboa, Rosaura
Morales Díaz, Manuel Esteban	Rivera Soto, Kattia
Morera Arrieta, Olga Lidia	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Sibaja Jiménez, José Pablo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Padilla Bonilla, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro José
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Alvarado Bogantes, Horacio
Campos Cruz, Gilberto	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Rojas Salas, María Daniela
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Castro Mora, Vanessa de Paul
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Bojorges León, Leslye Rubén
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Óscar	Navas Montero, Gloria
Larios Trejos, Alejandra	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 17 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
CONTROL POLÍTICO 4
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 24
SEGUNDO DEBATE (MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO) 24

ANEXOS 68

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 38.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 17

Discusión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 37, del 11 de setiembre del 2025.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Antes de pasar al control político por media hora, se les informa a las señoras y señores diputados, de conformidad con el alcance del artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se ha presentado una puesta de despacho y se han realizado dos puestas de despacho. las que se harán constar en el acta correspondiente. (Ver anexo 1)

Por favor, les solicito ocupar sus curules, por favor, y guardar silencio, por favor.

CONTROL POLÍTICO

Se inicia la discusión de control político por un plazo de hasta treinta minutos.

Tiene la palabra el diputado García Molina, Felipe, por un plazo de cuatro minutos en el tiempo de la diputada Ajoy Palma, Melina.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, diputados y diputadas.

Video, por favor.

Este video puede ser localizado en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Carlos%20Felipe.pptx

Y es que, diputados, hoy que celebramos el día de ayer doscientos cuatro años de independencia, traigo una triste noticia y es que el Gobierno de los Estados Unidos incluyó nuevamente Costa Rica en la lista de países de alto tránsito producción significativa de drogas ilícitas.

Ahora estamos en la misma lista que México, Colombia y Venezuela, y las consecuencias están a vista y paciencia de todos y todas nosotros, diputados y diputadas, la violencia se disparó y entre el 2021 y el 2024 las víctimas colaterales crecieron en casi un setecientos por ciento.

El narcotráfico avanza, y lo dice la exministra de la Presidencia y hoy candidata presidencial, doña Natalia Díaz: el Estado retrocede. Hoy Costa Rica es señalada a nivel mundial como polo de tránsito de droga, la ciudadanía vive con miedo.

Y es que yo pregunto, diputado Segura Gamboa, ¿qué pasó ayer en Quepos después del desfile? Hubo un…, no, no fue un pleito, diputado, una balacera donde hubo una persona fallecida y un oficial de Fuerza Pública resultó herido en la pierna y, mientras tanto, todos pagamos el precio.

Y es que, diputados y diputadas, después de tres años de inacción en aquel show político de dimes y directes, quiero felicitar a los diputados y diputadas de la provincia de Cartago y a todos los cartagineses, porque finalmente el Gobierno anunció que van a tener hospital.

Y adivinen dónde se va a hacer el hospital, diputado Sibaja. En el mismo terreno que cuestionaron durante meses y así son las excusas hasta este punto que hoy nos dice el señor ministro de Seguridad que es por el tema geográfico que estamos en esta condición.

Por favor, que ustedes con su estrategia mediática puedan cubrir los problemas, engañar a la ciudadanía, no quiere decir que el problema vaya a desaparecer. No quiere decir que las cifras de homicidio sigan aumentando. No quiere decir que el OIJ no siga necesitando los diez mil millones aprobados por esta Asamblea Legislativa, eso no se borra en el tiempo.

No quiere decir que los negocios no estén cerrando porque la gente se sienta atemorizada. No quiere decir que, por haber quitado los guardacostas de bahía Draque, la droga no siga entrando.

Por favor, señoras y señores, este problema no es de oposición y del Gobierno, este es un problema país que afecta a todos los y las costarricenses.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel, por un plazo de seis minutos. Se adiciona a su tiempo un minuto que le cede de la diputada Ajoy Palma. Melina.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, presidente.

Entra video, por favor.

Este video puede ser localizado en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Daniel%20Vargas%20Quiros.mp4

El grado de hipocresía del Frente Amplio parece rayar en el mayor descaro posible y está muy lejos de lo que se espera a diputados de la República.

Por un lado, critican al Gobierno y lo culpan de los asesinatos y la violencia, producto de luchas territoriales del mercado local de droga en el país, incluso acusando sin razón a esta Administración de ser un narcogobierno. Por otro lado, los miembros de la fracción del Frente Amplio emiten discursos en contra, sí, de endurecer las penas, de construir la cárcel y de otros proyectos para combatir el crimen.

Ya vieron en el video el comportamiento del diputado y candidato a la Presidencia del Frente Amplio, quien ante la pregunta directa de un periodista del medio El Mundo, no pudo o no quiso contestar quién le vendía la droga en el Parque Francia.

Y qué decir de la candidata a la Vicepresidencia, una consumidora confesa de marihuana, que incluso se graba videos defendiendo el consumo y mostrándose en plena acción.

Qué gran ejemplo este para los jóvenes. La marihuana es una sustancia psicotrópica y legal, y aunque alguien pueda decir que el consumo no está penado, sí lo está su distribución y venta.

Además, les guste o no les guste, es la puerta al consumo de otras sustancias más fuertes y adictivas, y es también una importante fuente de ingresos para los grupos delictivos organizados, por lo que encubrir a quien la vende ayuda directamente al tráfico de drogas.

Juzguen ustedes, costarricenses, quiénes realmente impulsan algo que sí pudiera parecerse mucho más a un narcogobierno.

En otro de sus espectáculos, el diputado y candidato del Frente Amplio se dirigió a un grupo de jóvenes en el Colegio de Calle Fallas con comentarios como estos: No se preocupen, muchachos, yo también comí chicle en el colegio y también lo pegué

debajo de la mesa, yo también me aburría muchísimo en los actos cívicos, yo también me escapaba de manera recurrente de las clases, y aún así me convertí en diputado de la República.

Por fortuna, no es el caso de muchos honorables servidores públicos, incluidos diputados, que sí nos preparamos honestamente para servirle a la patria.

¿Ese es el modelo de esfuerzo y disciplina que queremos?, ¿son esos los valores que un ministro o ministra de Educación del Frente Amplio va a estimular en las aulas de nuestro país? ¿De verdad alguien puede creer que, en esos llamados a la indisciplina, a la adicción, al mínimo esfuerzo y otros comportamientos nocivos, haya algo que valga la pena seguir e inculcar en nuestra juventud? Yo estoy convencido que no.

Esto es particularmente delicado, en especial en una coyuntura en que las personas jóvenes requieren de buenos ejemplos y valores para evitar escenas lamentables que involucran a la juventud, como la que se dio ayer en un centro comercial de Alajuela, en la que varios jóvenes golpearon a tres oficiales de seguridad privada.

Me pregunto: ¿qué tendrá que decir José María Villalta a estos jóvenes?

Y si hablamos de la labor legislativa, está claro que las acciones del Frente Amplio siguen la consigna de desestabilizar y destruir, sin propuestas claras, sin un proyecto país estable, ni proyectos visibles, se dedican a la chota, hasta de quienes tomamos apuntes para participar en los debates. Y, por supuesto, a obstaculizar las propuestas tanto del Ejecutivo como de otros compañeros y compañeras diputadas en esta Asamblea Legislativa.

Nuestra sociedad tiene opciones. Fernando Savater propone un giro radical al respecto frente a las angustias de un mundo en el que ya no encontramos con facilidad las viejas certezas, no cabe ni el regreso a la magia ni el relativismo brutal.

Savater, retomando a los griegos, nos invita a enfrentar la incertidumbre, la pérdida de las certezas absolutas, por un camino típicamente humano, recuperando la ética y la estética, encontrando y construyendo lo bueno y lo bello en cada aspecto de nuestra vida cotidiana, valorándolas precisamente por lo que son; es decir, por lo que logramos hacer de ellos mediante nuestra actuación virtuosa.

Costarricenses, el próximo mes de febrero tendremos una gran oportunidad. Usémosla con sabiduría.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, por cinco minutos.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Recién el diputado del PUSC hablaba sobre las formas de violencia que sufre nuestra sociedad con este Gobierno y que se han disparado de una forma tan brutal.

Yo voy a hablar de otras formas de violencia, que es la violencia que sufrimos las mujeres en este país y que se han incentivado por un estilo de trabajo de este Gobierno y sus aliados, que constantemente tratan de polarizar y tratan de mentir y tratan de ofender a toda persona que piensa diferente y a justificarse a partir de la supuesta frustración que viven.

Les voy a hablar de las decisiones que ha tomado el Inamu, decisiones que cuestan vidas, decisiones como la que tomó recientemente la señora ministra, que ahora es también presidenta ejecutiva del Inamu, sobre el Centro Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar y Violencia contra las mujeres, el Coavif, que es el que responde cuando una mujer llama al 911.

Vean ustedes lo grave de lo que está sucediendo. Resulta que han decidido, doña Yerlin Zúñiga, que el acto por el cual se garantizó que si hubiese un equipo que pudiera dar atención cuando las mujeres llaman al 911 y atenderlas en los casos de violencia de género, tiene que cumplir horario de oficina, desoyendo toda la información que se tiene sobre los picos de violencia que existen, principalmente los fines de semana y durante las noches, que es cuando la familia se junta, cuando hay actividades deportivas y cuando hay licor en las casas. Esa es la realidad.

Pero, entonces, se toma una decisión en vista de, oigan ustedes, que las modificaciones que se hicieron para poder atender el Coavif incrementaron el consumo de recursos institucionales y que no contaba con justificación administrativa jurídica.

¿Y qué sucede? Que eso, como razonamiento, es una absoluta hipocresía, cuando precisamente los puntos violeta que se han comido la mar de recursos que deberían dedicarse a proteger la vida de las mujeres, se han usado sin fundamento normativo sólido, con deficiencias técnicas, con vacíos absolutos de control, que todos los días que tenemos en la Comisión de la Mujer a las encargadas o a las ejecutoras de los puntos violeta nos damos cuenta del megadesastre y el megachorizo que ahí se está dando.

Presupuesto que se ha despilfarrado, mientras tanto dice que no hay para garantizarles a tres mujeres que puedan ver por el Coavif para que le salven la vida a las mujeres, que llaman al 911.

¿Qué significa que no haya personas a las que les puedan pasar la llamada? ¿Qué significa que no reciban la atención inmediata, el consejo certero, la llamada y la coordinación con los cuerpos policiales para salvarles la vida? Pues significa más femicidios.

Eso es lo que le importa nada a este Gobierno, así como le importa nada la cantidad de gente que está muriendo por el crimen organizado y por eso desplazan las fuerzas policiales o las desfinancian para que el narco siga entrando aquí a como le dé la gana.

Los puntos violeta no llevan protocolos estandarizados, no hay indicadores de impacto, no hay criterios de fiscalización, no hay un servicio que realmente responda a las necesidades de las mujeres, pero ahí sigue como llave abierta gastándose los recursos del Inamu, y el 911 trabajando con horario de oficina para no tener que pagar las horas extras. Ese es el único argumento.

Las mujeres de este país para este Gobierno no vale el pago de horas extras y esto lo tenemos que saber y reclamar todas. Y hago un llamado al movimiento de mujeres, porque no podemos permitir que siga pasando esta barbaridad y que sean tan descarados de seguir justificando sus acciones contra la vida nuestra.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Ramírez Portuguez, Paulina, por un plazo de cinco minutos en el tiempo el diputado Valverde Méndez, Geison.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Muy buenas tardes, estimados compañeros y compañeras diputadas.

Resulta insólito que el presidente de la República, quien ha sido uno de los principales opositores para la construcción del Hospital de Cartago, sea ahora quien anuncie la construcción del hospital en las celebraciones del pasado 14 de setiembre en la ciudad de Cartago conmemorando nuestra independencia.

El sabotaje del Gobierno a este proyecto no tiene nombre. La precaria situación del Hospital Max Peralta y la salud de más de seiscientas mil personas de Cartago y de la zona de Los Santos poco le importaron a la expresidenta de la Caja, Marta Esquivel, y Rodrigo Chaves durante toda esta Administración.

No es casualidad que la molestia del pueblo cartaginés se manifestara el pasado sábado durante la visita presidencial. Tampoco es casualidad que las encuestas reflejen el descontento de las y los cartagineses hacia el presidente.

Cartago fue una de las provincias donde el chavismo perdió en las pasadas elecciones y es, según las mediciones, donde menos apoyo tiene este Gobierno. Esto no es producto del azar, sino de los caprichos y la insensibilidad y el maltrato hacia nuestra provincia.

Desde el 25 de mayo del 2023 denunciamos las falacias y engaños del presidente de la República y de la Presidencia de la Caja, quienes utilizaron de manera maliciosa documentos equivocados en una de sus conferencias de prensa para intentar frenar el proceso de construcción del nuevo Hospital de Cartago.

Veamos el video.

La presentación puede ser localizada en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Paulina%20Ramirez.mp4

Bueno, dejemos eso de lado, se equivocó el señor presidente, era otro lote el que estaba refiriéndose, y lamentablemente eso estaba truncando la construcción del hospital.

En estas fechas patrias debemos celebrar que la técnica y la ciencia vencieron finalmente la politiquería. Debemos celebrar que el pueblo cartaginés defiende la institucionalidad, se impusieron primero que el capricho del gobernante de turno.

Esperamos que pronto arranquen las obras en beneficio de las y los asegurados. El contrato ya recibió el refrendo correspondiente por parte de la Contraloría General de la República el pasado 11 de septiembre, y con ello nuevamente se confirma y se revisan los estudios técnicos que respaldan el expediente, el financiamiento y el apego a la contratación pública, y con ello se podrá iniciar y dar el paso definitivo para proceder a la orden de inicio de la construcción del hospital.

El presidente afirmó que el tiempo le daría la razón para la viabilidad del terreno. También creo que el tiempo ya nos dio la razón a los cartagineses de que no había problema en este terreno.

No hay tiempo, señor presidente, vidas humanas se están perdiendo desde ahora, los caprichos y ocurrencias malintencionadas se pagan caro, y en este caso se pagan con vidas, y por ello la historia…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Navas Montero, Gloria, por cinco minutos, en el tiempo de la diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary.

Diputada Gloria Navas:

Muchas gracias, señor presidente.

Doña Paulina, quiero felicitarla a usted por su presentación, con relación a la construcción del Hospital de Cartago, y lo único que voy a decir, porque ya usted desarrolló el tema, es que el presidente de la República de veras que es carebarro. No tengo ninguna otra forma de expresar el que se echara las flores de la construcción de ese hospital cuando, a sabiendas de toda la población, lo que hizo fue interrumpir que se lograra.

Quisiera hablar sobre el tema de seguridad, porque el Gobierno golpea al Organismo de Investigación Judicial y a la Fiscalía General de la República, con relación al presupuesto del año 2026.

Mientras los últimos estudios de opinión demuestran que para cuarenta y tres punto siete por ciento la seguridad es la preocupación más grande de la población y que el setenta por ciento opina que este Gobierno no tiene la capacidad para resolverlo.

Aun así, nuevamente, como lo dijo don Carlos Felipe, el presidente de los Estados Unidos señala a Costa Rica, incluyéndonos en el listado al 2026, de países de frecuente tránsito de drogas y alta producción de estas.

El Gobierno, en su guerra contra los supremos poderes, sigue enviando mensajes equivocados a la delincuencia y al crimen organizado. El deterioro que experimenta Costa Rica en materia de seguridad es más que evidente, se ha negado incluso a este Gobierno a negociar con los otros poderes de la República.

El Ministerio de Hacienda, entiéndase presidente de la República, se rehúsa a desembolsar nueve mil trescientos cuarenta y seis millones del presupuesto aprobado para contratar setenta y cinco nuevas plazas al Ministerio Público y doscientas veinte plazas al OIJ.

El presupuesto para el año 2026 recortó mil cuatrocientos veintiocho millones a la Fiscalía General de la República y doscientos cuarenta y ocho millones al OIJ. El director del Organismo de Investigación Judicial manifestó: el efecto de este estancamiento es doble; por un lado, limita la posibilidad de responder con eficiencia a las demandas de seguridad ciudadana y, por otro, afecta la moral institucional, al evidenciar que la organización opera con recursos insuficientes frente al entorno cada vez más complejo.

Este presidente dejó sin efecto, mediante veto, los allanamientos que se extendían para hacer más eficiente el trabajo del Organismo de Investigación Judicial y desde luego la investigación del Ministerio Público.

Sin embargo, en ese veto, tal y como se ha denunciado en esta Asamblea Legislativa, lo mantuvieron más de setenta días antes de devolverlo a esta Asamblea Legislativa y todavía acusa problemas de constitucionalidad para retrasar aún más la eficiencia en la lucha contra el narcotráfico, contra el tráfico de drogas, contra los homicidios, no solo de los adultos, sino de menores de edad.

Costa Rica está hecha en un charco de sangre en estos tiempos y la respuesta no es eficaz, una respuesta mentirosa, una respuesta confusa, una respuesta que puede decirse que estafa a la población en materia de seguridad.

No es posible que se reduzcan los montos de dinero para la inversión de la seguridad en Costa Rica. ¿Qué preferimos, pagar deuda o morirnos? ¿Qué preferimos, pagar deuda o darles seguridad a los jóvenes? Las últimas violencias que se han presentado están cerca de las escuelas.

Hay muertes de personas que están mayores de edad, están a la par de niños que han sido vistos, viendo precisamente la tragedia de la muerte de la persona que los acompañaba en un vehículo. Esa es la situación de Costa Rica y este Gobierno lo que hace es miente, miente, miente para ver si algo queda de alguna manera.

Y ahora que veo a los arroceros presentes, los felicito por esa lucha, porque están destrozando el agro y el trabajo esforzado de ustedes.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

No hay cuórum.

Corre el término de Reglamento.

Se ha establecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, Pablo, por cinco minutos.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Cada vez estamos más cerca de que nos dejen de robar el oro en Crucitas, y es que, diputadas, diputados, el pasado miércoles 10 de setiembre, la Comisión de Alajuela dictaminó de manera afirmativa el expediente 24.717 que pone fin al robo descarado que tienen en Crucitas.

Un proyecto que por fin le va a dar una señal de luz y esperanza a la gente en esta tierra que simplemente todos han olvidado de ellos en la zona que conocemos de Cutris, de San Carlos.

Y quiero agradecer a la Comisión de la Provincia de Alajuela del Trabajo y el esfuerzo de las asesorías y las diputaciones para sacar adelante un proyecto que permite brindar una solución al saqueo que vive la zona.

Y no, no es vergüenza como algunas diputaciones manifiestan en sus redes sociales, ¿verdad, compañera Vindas? Vergüenza es no tener y no hacer nada, como ustedes lo hicieron en el pasado; vergüenza tiene que haber de ustedes permitirles que se sigan robando el oro del país, vergüenza es que en la zona de Cutris sigan haciendo, sigan haciendo una de las zonas más pobres y ustedes se tapen los ojos como si no pasara nada, con menos acceso a recursos y oportunidades para la gente.

Pena es oponerse a un proyecto que intenta brindar una solución a un problema que cada día se acrecienta más y más, y donde nos vienen pidiendo desde hace años una solución real; soluciones que vuelven el problema de fondo, la trata de personas, el robo descarado de oro, la delincuencia y la inseguridad que se vive.

Por eso celebro que esta iniciativa continúe su trámite legislativo. Hay que estar en crucitas, diputadas, diputados, para comprender cómo en lugares como Chorreras los ladrones de oro ingresan sin ningún control, como dicen en el pueblo, como perro por su casa, cruzando embotes desde el río San Juan y formando caseríos completos.

Basta con ir a Crucitas para ver cómo la minería ilegal ha terminado con deforestar cientos de tramos de bosque. Estamos frente a redes criminales organizadas que enfrentan abiertamente a la autoridad y ya lo decía el señor ministro el tema del tren y el cartel, ya sabemos porque algunos votaron en contra, ¿verdad? Siembran miedo en las comunidades, extraen oro con total impunidad.

Por eso es que este proyecto es importante. No podemos seguir diciéndole a la gente que ya no hay soluciones, no podemos seguir diciéndole a Crucitas que la flota policial asignada sigue siendo insuficiente para combatir esta ola de delincuencia.

Y no solo hablamos de seguridad, también hablamos del enorme impacto de la delincuencia, del ejercicio ilegal de la minería. Los coligalleros, diputados, usan cianuro y mercurio, sustancias altamente tóxicas, que ya no solamente contaminan el agua, sino todo lo que tocan.

Hoy, muchas comunidades no tienen agua y dependen de camiones cisterna para subsistir y en las montañas se encuentran huecos de hasta veinte metros de profundidad apestando a gasolina y toda la problemática se agrava aún más cuando al ubicarse todo esto en milla fronteriza.

¿Esto es lo que realmente queremos para nuestra gente? La paz de nuestras comunidades, la tranquilidad de nuestras familias, la soberanía de nuestro pueblo, de nuestra gente no son negociables. Debemos escuchar a nuestra gente, ellos no quieren más minería ilegal, exigen una solución real, ordenada y ambientalmente responsable por lo que estamos unidos en buscar soluciones.

Los líderes comunales de Crucitas, Copevega, Chamorro, Chorreras, Moravia, San Joaquín, Jocote, Llano Verde, El Concho, La Guaria, en fin, levantaron su mano para decir que sí a la legalización de la minería y lograr la reactivación económica y social de esta zona. Con este proyecto el país tendría recursos frescos para pagar deuda, para invertir en seguridad e infraestructura, y para darle a la Municipalidad de San Carlos recursos necesarios para el desarrollo de Cutris.

Imagínense que un proyecto como este de Crucitas, de la mano con la exploración y explotación del oro, el gran impacto positivo que le generaríamos a nuestro país. Estamos hablando de más de tres mil millones de colones que están en juego, tres mil millones que están en juego según el Colegio de Geólogos.

Como diputados tenemos esa responsabilidad de escuchar al pueblo. En Nueva República seguimos insistiendo en que la frontera norte no es tierra de nadie, es de todos, es de Costa Rica, es de su gente. No vamos a quedarnos cruzados de brazos viendo como unos pocos enriquecen mientras nuestra gente sufre.

Vamos a darle la batalla que se necesite para que por fin Costa Rica y la zona de Crucitas vean la luz al final del camino. En pocos meses nos daremos cuenta, costarricenses, de quiénes quieren una solución y quienes prefieren que se siga robando el oro y haciendo el daño que tanto ha existido durante este tiempo atrás, cuando le dan el paso libre a la delincuencia como ocurre en esta zona desde hace ya casi quince años.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se ha presentado una moción de orden en relación con el cartel de los Soles, que procedemos a dar lectura.

Le solicito al primer secretario, por favor, proceder a leerla.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:

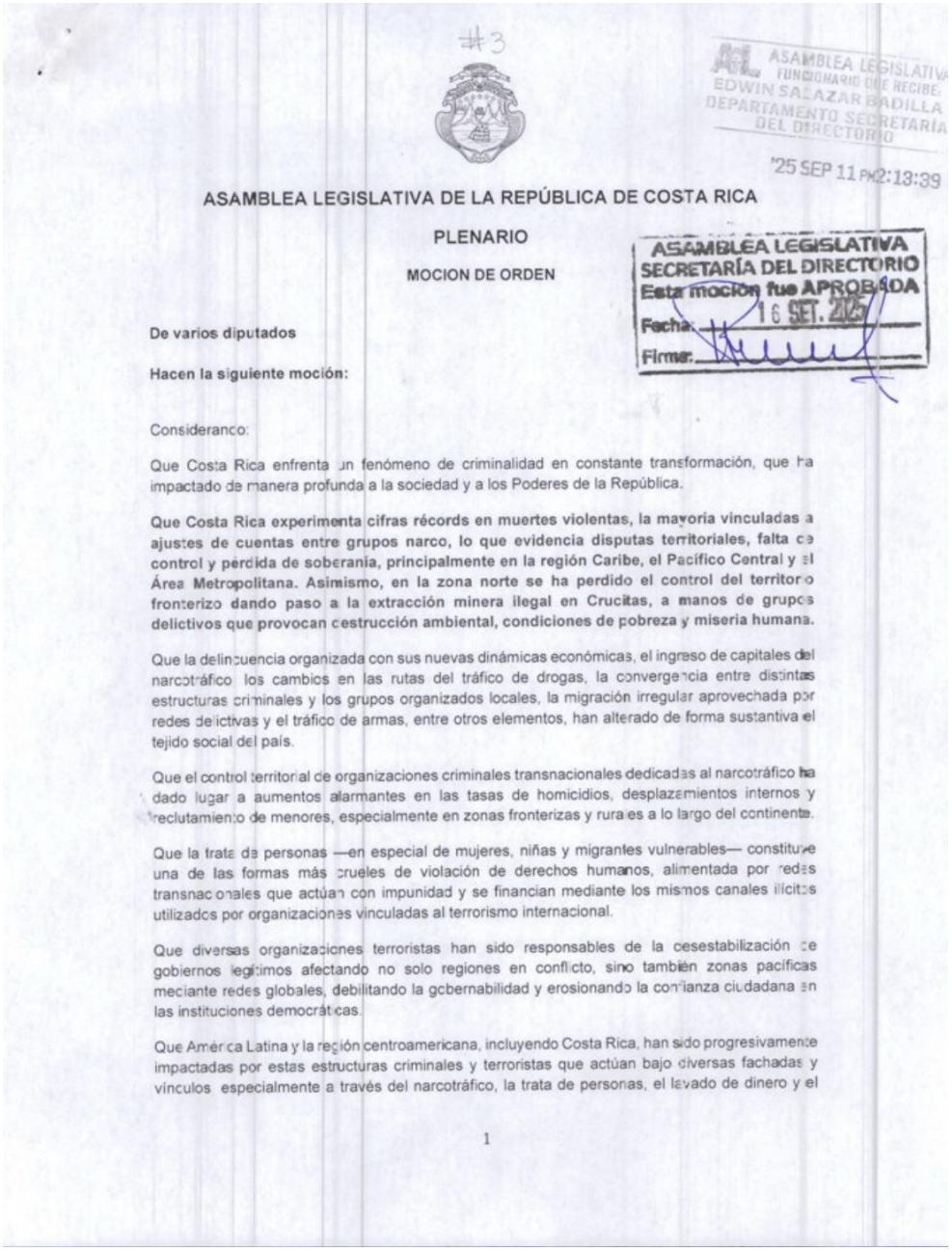

#3

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO
'25 SEP 11 PM2:13:39

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCION DE ORDEN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 16 SET. 2025
Firma:

De varios diputados

Hacen la siguiente moción:

Consideranco:

Que Costa Rica enfrenta un fenómeno de criminalidad en constante transformación, que ha impactado de manera profunda a la sociedad y a los Poderes de la República.

Que Costa Rica experimenta cifras récords en muertes violentas, la mayoría vinculadas a ajustes de cuentas entre grupos narco, lo que evidencia disputas territoriales, falta de control y pérdida de soberanía, principalmente en la región Caribe, el Pacífico Central y el Área Metropolitana. Asimismo, en la zona norte se ha perdido el control del territorio fronterizo dando paso a la extracción minera ilegal en Crucitas, a manos de grupos delictivos que provocan destrucción ambiental, condiciones de pobreza y miseria humana.

Que la delincuencia organizada con sus nuevas dinámicas económicas, el ingreso de capitales del narcotráfico los cambios en las rutas del tráfico de drogas, la convergencia entre distintas estructuras criminales y los grupos organizados locales, la migración irregular aprovechada por redes delictivas y el tráfico de armas, entre otros elementos, han alterado de forma sustantiva el tejido social del país.

Que el control territorial de organizaciones criminales transnacionales dedicadas al narcotráfico ha dado lugar a aumentos alarmantes en las tasas de homicidios, desplazamientos internos y reclutamiento de menores, especialmente en zonas fronterizas y rurales a lo largo del continente.

Que la trata de personas —en especial de mujeres, niñas y migrantes vulnerables— constituye una de las formas más crueles de violación de derechos humanos, alimentada por redes transnacionales que actúan con impunidad y se financian mediante los mismos canales ilícitos utilizados por organizaciones vinculadas al terrorismo internacional.

Que diversas organizaciones terroristas han sido responsables de la desestabilización de gobiernos legítimos afectando no solo regiones en conflicto, sino también zonas pacíficas mediante redes globales, debilitando la gobernabilidad y erosionando la confianza ciudadana en las instituciones democráticas.

Que América Latina y la región centroamericana, incluyendo Costa Rica, han sido progresivamente impactadas por estas estructuras criminales y terroristas que actúan bajo diversas fachadas y vínculos especialmente a través del narcotráfico, la trata de personas, el lavado de dinero y el

1

contrabando de armas, generando corrupción, debilitamiento institucional, **inseguridad y daños colaterales a la población inocente en un entorno de anarquía.**

Que la experiencia de países como México, Colombia, Ecuador, entre otros, donde los conflictos entre grupos, haciendo uso de armas y tecnologías altamente destructivas, han perpetrado ataques devastadores en contra de la sociedad civil.

Que el marco legal e institucional, desde la Constitución, las leyes y el Aparato Judicial, deben estar acorde a las exigencias para identificar, extraditar o controlar a los miembros de estas estructuras del crimen organizado.

Que Costa Rica, en su condición de Estado democrático y pacífico, sin ejército, y con una firme vocación multilateral, tiene la responsabilidad de actuar con determinación frente a estas amenazas, en defensa de su soberanía, el Estado de derecho y la seguridad de sus habitantes.

Que se debe

Que el Gobierno de los Estados Unidos de América, conforme a la Sección 219 del Immigration and Nationality Act (INA), mantiene una lista oficial y actualizada de Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTOs), designadas con base en criterios legales, evidencia y amenazas concretas a la seguridad nacional y global.

Que declarar terroristas a las organizaciones previamente designadas por los Estados Unidos permitirá a Costa Rica alinear su política exterior con socios estratégicos, fortalecer la cooperación en seguridad, reforzar su marco jurídico interno, y combatir el uso de su territorio o sistema financiero para fines ilícitos.

Por tanto, que esta Asamblea Legislativa acuerde:

1. Reconocer como organizaciones terroristas a aquellas entidades que representan una amenaza directa a la seguridad nacional y a la estabilidad democrática de la región. La lista incluye:

    a) Mara Salvatrucha (MS-13)
    b) Los Lobos
    c) Los Choneros
    d) La Nueva Familia Michoacana
    e) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP)
    f) Ejército de Liberación Nacional (ELN)
    g) Cárteles Unidos
    h) Cártel del Noreste
    i) Cártel del Golfo
    j) Cártel de Sinaloa
    k) Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)
    l) Cártel de los Soles

2. Exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo, por medio de sus entidades competentes —como el Ministerio de Seguridad Pública, el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Ministerio Público, las superintendencias financieras y demás órganos correspondientes— a ejecutar todas las acciones que resulten necesarias y apropiadas para luchar contra sus actividades, en

estricto apego a la normativa nacional y a los compromisos internacionales asumidos por Costa Rica, en defensa y protección del régimen democrático.

3. **Exhortar al Poder Judicial a redoblar esfuerzos en el combate efectivo de estas organizaciones criminales, sin corrupción ni impunidad, para evitar que sus tentáculos penetren y corrompan las estructuras que soportan la vida en democracia y que destruyen el tejido económico y social del país.**

4. Manifestar el apoyo y acompañamiento a los esfuerzos que realiza el Gobierno de los Estados Unidos de América en la lucha contra el terrorismo, reconociendo que la cooperación internacional constituye un pilar fundamental para enfrentar amenazas transnacionales que superan las fronteras y requieren respuestas conjuntas y coordinadas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción leída anteriormente.

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz, Gilberto.

Como proponente, diputado, entonces, también estaba don Eli, pero no está, entonces, cinco minutos para usted.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

Es importante señalar el fondo de esta moción. Y hay que empezar por recordar que desde 1972, la Organización de Naciones Unidas, tras haber aprobado la Resolución 3034 del 18 de diciembre de ese año, decidió establecer un comité especial sobre el terrorismo internacional. Y cada vez que la Asamblea General de Naciones Unidas se ha reunido, el tema ha sido eminentemente recurrente.

El 9 de diciembre de 1994, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión, y sin proceder a votación, aprobó la Resolución 4960, en la cual aprobó la declaración sobre medidas para eliminar el terrorismo internacional.

De igual manera, la Organización de Estados Americanos, en la primera Cumbre de las Américas, en su declaración de principios, condenó enérgicamente al terrorismo en todas sus formas, y declaró que combatirán conjunta y firmemente los actos terroristas en cualquier parte de las américas a través de todos los medios legales.

Eso devino, entonces, en 1996, en la Declaración de Lima, para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo de abril de 1996, y que voy a permitirme citar solamente en tres de sus once puntos.

Y quizás el más importante y relevante para este tema, el punto 7. Que el terrorismo, como lo señalaron los jefes de Estado y de gobierno en la cumbre de las Américas, constituye una violación de los derechos y libertades esenciales de los individuos y un asalto a la democracia misma.

El punto tres señala que el terrorismo como grave manifestación de violencia ,deliberada y sistemática dirigida a crear caos y temor en la población genera muerte y destrucción y constituye una actividad delictiva repudiable.

¿Pero por qué estamos queriendo declarar hoy en nuestra época organizaciones narcotraficantes como terroristas? Porque efectivamente el fenómeno ha mutado y hoy tenemos una gran cantidad de organizaciones que lamentablemente y según

los indicios policiales, algunas operan en Costa Rica poniendo nuestra seguridad nacional en una posición absolutamente vulnerable.

Esta declaración lo que permitirá es exhortar a las autoridades nacionales para que podamos aplicar no solamente la ley correspondiente a crimen organizado, sino también la Ley sobre Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, así como la ley de fortalecimiento de la legislación en materia de terrorismo; tres leyes que son vitales para la persecución de estos crímenes.

Pero hay que tomar en cuenta por qué las organizaciones narcoterroristas son clasificadas de esta manera no solamente por la legislación internacional, sino también por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en donde en la Orden ejecutiva 13224 señala una cantidad importante de organizaciones narcoterroristas que también están operando alrededor del mundo.

Y es que las organizaciones narcoterroristas buscan poder político, ideológico, buscan control territorial, sistemáticamente generan terror para someter a la población, buscan reducir a la población civil a menos que peones de un tablero de ajedrez en el que ellos manejan masacres, secuestros, atentados, usos de explosivos, amenazas públicas, desafían abiertamente el poder del Estado e intentan reemplazarlo en diferentes zonas.

A Costa Rica le pasa, en la Zona Norte, en Crucitas, en donde hay organizaciones criminales ya señaladas operando. No hay otra forma de buscar ponernos a tono en la lucha contra el narcoterrorismo que hacer esta declaración de estas organizaciones para que podamos entonces cerrar filas a nivel regional y que podamos, junto con nuestros aliados, hacer lo propio para luchar fuertemente para conseguir al final la paz.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Suficientemente discutida.

No hay cuórum. Corre el término de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar la moción de orden.

Diputada Cambronero Aguiluz, Kattia; diputada Barquero Barquero, Dinorah.

Finalizar votación.

Treinta y cuatro votos a favor, seis en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN CARTEL DE LOS SOLES

A Favor (Voto: 34)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Bojorges León Leslye Rubén
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny		

Contra (Voto: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 7)

Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Valverde Méndez, Geison
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de orden para realizar una sesión extraordinaria el próximo miércoles 17 de septiembre del 2025, que la primera secretaria dará lectura…, que el primer secretario, perdón, dará lectura a dicha moción.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:

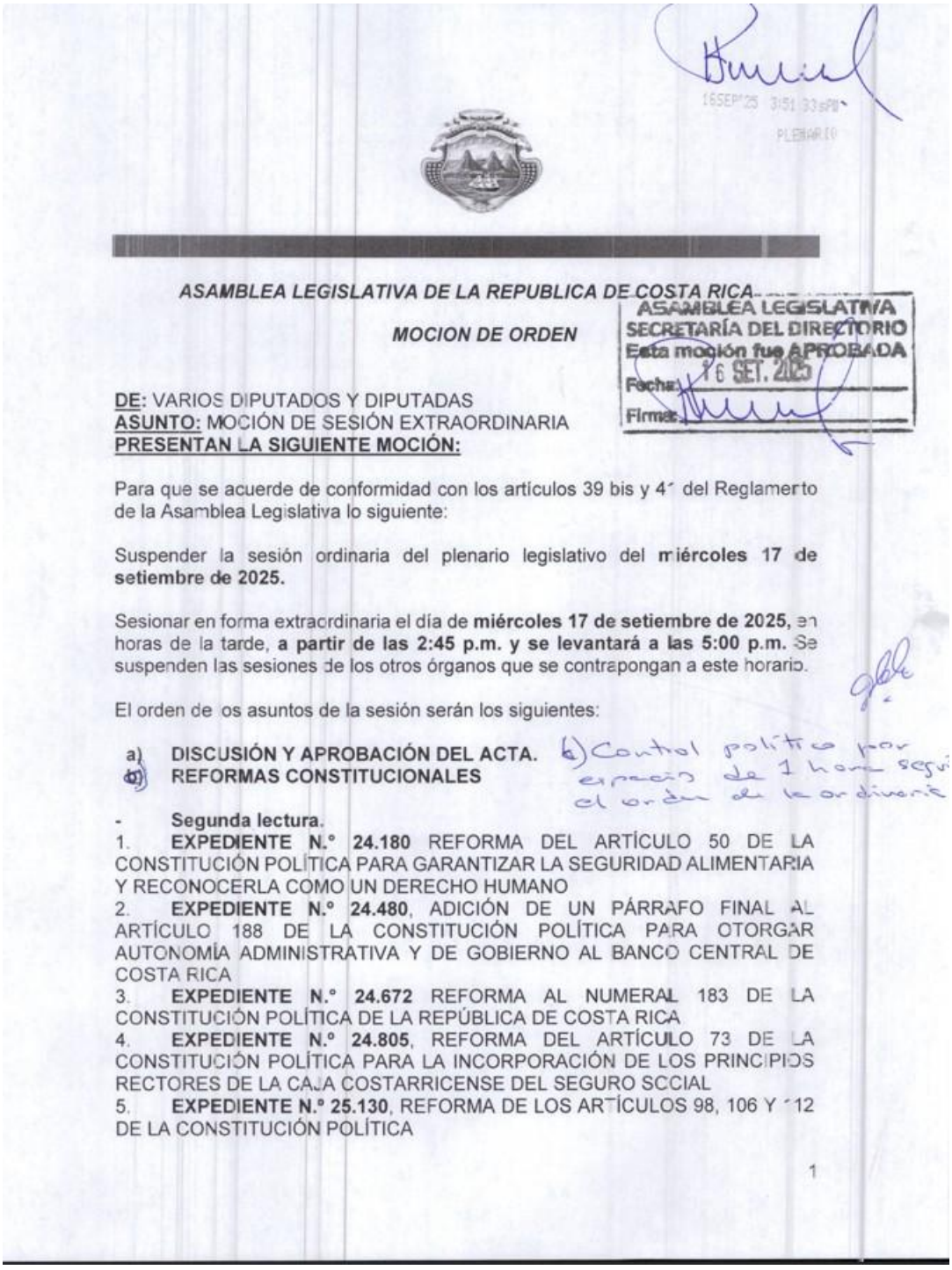

16SEP'25 3:51:33 PM
PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

MOCION DE ORDEN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 16 SET. 2025
Firma:

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
ASUNTO: MOCIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se acuerde de conformidad con los artículos 39 bis y 41 del Reglamento de la Asamblea Legislativa lo siguiente:

Suspender la sesión ordinaria del plenario legislativo del **miércoles 17 de setiembre de 2025.**

Sesionar en forma extraordinaria el día de **miércoles 17 de setiembre de 2025,** en horas de la tarde, **a partir de las 2:45 p.m. y se levantará a las 5:00 p.m.** Se suspenden las sesiones de los otros órganos que se contrapongan a este horario.

El orden de los asuntos de la sesión serán los siguientes:

a) **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.**
b) **REFORMAS CONSTITUCIONALES**

b) Control político por espacio de 1 hora seguido el orden de la ordinaria

- **Segunda lectura.**

1. **EXPEDIENTE N.° 24.180** REFORMA DEL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RECONOCERLA COMO UN DERECHO HUMANO
2. **EXPEDIENTE N.° 24.480**, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 188 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA OTORGAR AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO AL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
3. **EXPEDIENTE N.° 24.672** REFORMA AL NUMERAL 183 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
4. **EXPEDIENTE N.° 24.805**, REFORMA DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
5. **EXPEDIENTE N.° 25.130**, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 98, 106 Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

1

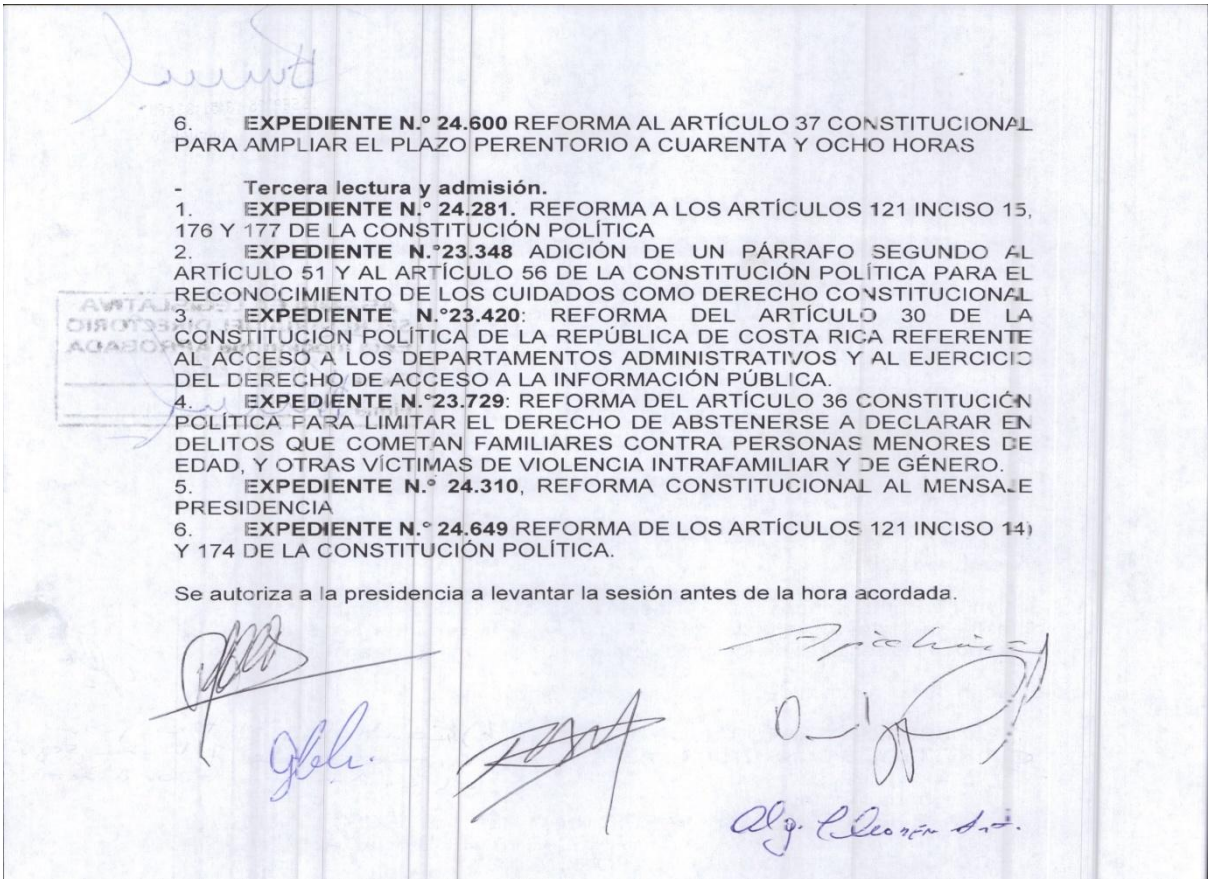

6. **EXPEDIENTE N.º 24.600** REFORMA AL ARTÍCULO 37 CONSTITUCIONAL PARA AMPLIAR EL PLAZO PERENTORIO A CUARENTA Y OCHO HORAS

- **Tercera lectura y admisión.**

1. **EXPEDIENTE N.° 24.281.** REFORMA A LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 15, 176 Y 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
2. **EXPEDIENTE N.°23.348** ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL
3. **EXPEDIENTE N.°23.420**: REFORMA DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA REFERENTE AL ACCESO A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y AL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
4. **EXPEDIENTE N.°23.729**: REFORMA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LIMITAR EL DERECHO DE ABSTENERSE A DECLARAR EN DELITOS QUE COMETAN FAMILIARES CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD, Y OTRAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO.
5. **EXPEDIENTE N.° 24.310**, REFORMA CONSTITUCIONAL AL MENSAJE PRESIDENCIA
6. **EXPEDIENTE N.° 24.649** REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 14) Y 174 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

Se autoriza a la presidencia a levantar la sesión antes de la hora acordada.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída. Discutida.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes… No hay cuórum. Corre el termino de reglamento.

Se ha restablecido el cuórum. Antes de votar le solicito al primer secretario hacer una aclaración con respecto a la moción de orden que se va a conocer.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:

Se adiciona un punto b): Control político por espacio de una hora según el orden de la sesión ordinaria.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Hecha la aclaración respectiva y con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Alvarado Bogantes, Horacio; diputado David Segura; diputada Barquero Barquero, Dinorah; diputado Robles Obando, Carlos.

Finalizar votación.

Cuarenta votos a favor, uno en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION SESION EXTRAORDIANRIA 17 SEPT

A Favor (Voto: 40)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 1)

Segura Gamboa, David Lorenzo

No-Votación (Total: 5)

Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDO DEBATE (MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO)

EXPEDIENTE N.º 25.137, SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.º 10.620, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, DE 6 DE DICIEMBRE DE 2024

Se inicia su trámite en segundo debate.

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, diputadas y diputados, personas que siguen en esta transmisión.

Imposible no referirnos a los diferentes temas que acontecen en la realidad nacional en medio de una discusión de presupuesto; sobre todo, cuando allá a la derecha tienen, parece, una piel muy delicada y cada vez que se les dice narcogobierno, sí, narcogobierno, se ofenden a unas dimensiones desproporcionales.

Y es que, a las pruebas me remito, el retirar a los oficiales de fronteras para que la ruta de Celso Gamboa sea la ruta más exitosa de este Gobierno, no la del arroz, no la de la educación, retirar a los guardacostas de las costas y mandarlos a lugares donde las costas están a bastante kilómetros, decirles a los personeros del OIJ, los que están persiguiendo y los que posiblemente saquen a más de uno próximamente en pijamas de las casas, en horario de fin de semana, animales ponzoñosos, como les dijo literalmente el presidente Chaves.

Entonces, es curioso que, con ese techo de vidrio, con ese rabo tan largo, se pongan tan sensibles cuando se les dice narcogobierno.

En los mismos audios de señores vinculados a la droga, diciéndole papá Chaves, el mismo abogado de narcotraficantes, hoy que encabeza la papeleta de Alajuela, en la fórmula chavista, defendiendo narcotraficantes de manera implacable, y defendiendo al presidente Chaves, digamos también, de manera implacable.

Tienen, parece, una piel muy sensible para tener tanta cola, tanto techo de vidrio, en materia de posibles vínculos con el narcotráfico. Y qué más evidencia de que el Tribunal Supremo de Elecciones tuvo que investigar el financiamiento, en el cual quedaron electos las curules del oficialismo y la Presidencia de Rodrigo Chaves, con fideicomisos espurios, con caja be.

Es decir, ustedes no han podido demostrar que el dinero que llevó a Rodrigo Chaves a la Presidencia de la República y a ustedes, a esas curules, es dinero bien habido. No lo han podido demostrar. Eso sí, ofenden a todo el mundo.

Y qué me dicen diputadas y diputados del bochorno del presidente Chaves, el 14 de setiembre en Cartago, vistiéndose con ropa ajena, cuando él fue el principal saboteador del Hospital de Cartago. Y nos trató a quienes defendemos y queremos ese hospital con todos los adjetivos calificativos que su boquita, que su boquita puede emitir.

Y como la gran gracia, anuncian el Hospital de Cartago, y como la gran gracia, anuncian que el tren va a llegar a Paraíso, cuando fue este diputado, los diputados de la provincia de Cartago, quienes tuvimos que usar todas las herramientas legislativas de control político.

Y Nogui Acosta nos decía irresponsables y el señor del Incofer se escondía, y doña Ada y doña Pilar tiraban fuego en contra de nosotros en la Comisión de Hacendarios, pero ahí estaban celebrando que el tren va a llegar a Paraíso, no gracias a ustedes.

Hace algunos meses la diputada Alfaro hacía una metáfora sobre aquel cuento del rey desnudo, ¿verdad?, del rey desnudo que todo mundo le decía que se veía muy bien y era que no traía ropa. La buena noticia es que ya el rey consiguió ropa, ropa ajena, ropa ajena que le queda muy grande, pero ya consiguió.

Y, efectivamente, creo que el delirio, y el nerviosismo, y el ataque constante que la fracción del chavismo tiene para con esta fracción tiene que ver, entre otras cosas, porque esta fracción no esperó tres años y medio para hacerle su oposición, esta fracción no esperó tres años y medio para hacer las investigaciones, las denuncias y la presión política y ciudadana para demostrar no solo que han empobrecido la gente, no solo que han atentado contra la educación pública, como lo dice el Estado de la Educación, del cual el presidente Chaves se ríe, no solo que han convertido en este país en la ruta de la cocaína de Celso Gamboa.

Esa es la mejor ruta que nos heredó este Gobierno y esta fracción no esperó tres años y medio o hizo cálculos de que el presidente dejara de ser popular para denunciar, inclusive para defender a adversarios.

Hemos señalado el irrespeto a adversarios políticos antes que sus propios aliados y seguramente eso nos ganará más enojos como la verborrea que hace un

minuto…, hace unos minutos hizo el diputado Vargas o como el enojo de la diputada Cisneros cada vez que le dicen narcogobierno.

No se enoje con nosotros, pregunte cómo fue financiada su campaña, doña Pilar. Pregunte por qué se fueron los guardacostas, por qué se fue la Policía de Frontera. No se enoje con el Frente Amplio, pregúntele a Rodrigo Chaves por qué escogió de abogado el abogado de los narcos. No se enoje con el Frente Amplio. Tiene más preguntas usted para hacer a lo interno de esa fracción que para atacar a otras.

Me reservo el tiempo, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

Voy a utilizar los primeros minutos para referirme a una cosa muy curiosa, ¿verdad? Si no importásemos tanto no nos dedicarían controles políticos.

Pero en primer lugar quiero saludar a los productores de arroz de este país. En buena hora seguimos en pie de lucha, ya llegará el momento, no importa cuánto intente el Gobierno y la fracción oficialista parar el proyecto, se va a terminar aprobando. En buena hora nos acompañan, bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

Pero voy a comenzar hablando sobre esto, porque además este proyecto de ley en discusión tiene contenidos en materia de seguridad. Vamos punto por punto.

De primero y lo voy a citar, diputado Vargas, a ver si le da tiempo de escribir algo para que nos responda. Diputado Vargas, yo noto una cosa, pero ya estamos acostumbrados, creo que las encuestas lo tienen a usted muy alterado, diputado Vargas, deben tener también muy alterado al que escribió los discursos, deben tener muy alterada a la gente del Partido de Mayuli Ortega, oigan ese nombre, ese es el partido.

Deben tener muy alterado también a Zapote, porque se les ve muy enojados, digo, dedican todo el control político no para hablar de algo que haya hecho el Gobierno, sino para atacar a una fracción minoritaria de esta Asamblea Legislativa. Se agradece, se agradece. Pero están preocupados por las encuestas, claro.

Vean, costarricenses, esto es así de simple, ustedes ven la encuesta del CIEP y les tienen que tener alteradísimos, a los del partido de Mayuli Ortega, les tienen que tener alteradísimos que en esa primera encuesta empatan con el Frente Amplio en

intención de voto para diputaciones, diay, pues sí, tienen que estar alteradísimos, cómo no, cómo no.

Pero se nota, además con sus fracciones aliadas o vagón de cola como la Nueva República, se ponen de acuerdo para hacer control político sobre el Frente Amplio, ¿verdad? y se nota, y se nota ese enojo, se nota esa desesperación, se nota que es resultado de eso, porque si no, no harían control político sobre el Frente Amplio, ¿verdad?, así de simple, así funciona.

Lo que pasa, eso sí, es que en el Frente Amplio, y la gente que nos vota ya ha pasado por esto, una y otra vez, cuando tenemos un apoyo creciente, lo que termina ocurriendo es que politiqueros menores, como en este caso que vimos, tienen que jugar la función de ser voceros del discurso del miedo y el discurso del miedo es un embrollo de mentiras, básicamente, un puñado de mentiras, porque no tienen argumentos para hablar sobre propuestas concretas que hacemos desde el Frente Amplio.

Como no pueden hacer nada sobre eso, ni responder las seriecísimas denuncias que hemos presentado desde el Frente Amplio sobre sus acciones de narcogobierno, porque eso es lo que han realizado, como no pueden responder a eso, entonces, un puñado de prejuicios y mentiras, uno más absurdo que el siguiente.

Y claro, aquí hay que señalar la hipocresía, porque su hipocresía es de marcar, diputado Vargas, viene usted aquí y hace el ridículo hablando en contra del consumo de cannabis, de marihuana.

Diputado Daniel Vargas, yo no sé si usted se dio cuenta, pero el proyecto para legalizar el consumo de marihuana recreativa lo presentó Rodrigo Chaves, ah sí, el presidente de la República, yo no sé si se dio cuenta, en 2022, diputado Vargas, si no yo le cuento, ha sido el Gobierno, el de ustedes, el que presentó ese proyecto, y sí desde el Frente Amplio lo apoyamos.

Y lo apoyamos, porque ¿saben qué ocurre? Que para detener ese tráfico ilegal que termina generando millones a los narcotraficantes, es mejor hacer lo que hizo Uruguay, y legalizar el consumo, lo legalizamos y lo regulamos, que no quede en manos ese negocio de los narcotraficantes.

Pero, bien hipócrita de su parte, diputado Vargas, venir acá a satanizar a quienes coinciden con el presidente Chaves, en que hay que legalizar el consumo de cannabis, porque fueron ustedes los que propusieron ese proyecto de ley, ven cómo se caen sus hipocresías, diputado Vargas.

Vamos más allá, también hay que anotar que su descaro es de enmarcar, diputado Vargas, esa noticia viejísima, que es una mentira ridícula, de que Villalta había pateado a una policía, diputado Vargas, lleva dando vueltas años y años, desde el

año 2013, y ha sido desmentido una y otra vez, porque si no le invito a ver la resolución 2013-01088 de la Sala Tercera, que desestimó ese caso, porque no había ninguna prueba de que eso hubiese ocurrido, ahí están los videos.

Eso fue desmentido, diputado Vargas, por lo menos si va a mentir, no sea así de descarado, parece que, a usted, diputado Vargas, se le han pegado las mañas de quienes hacían campañitas de miedo en el pasado, diputado Vargas, se parece mucho en eso, usted, a esos partidos.

Claro, también hay que tomar en cuenta que ustedes tienen hoy de ministro de Seguridad al que fue ministro de Seguridad de Liberación Nacional, y que en aquel momento terminó inventándose todo esto sobre Villalta. Pero se les cayó en la Sala, no lo pudieron demostrar porque nunca ocurrió.

Entonces, sé que ustedes vienen a hacer campañita de miedo porque no tienen argumentos.

Pero vayamos ahora sí a los hechos, ha sido el Gobierno de Rodrigo Chaves el que se ha opuesto sistemáticamente a girar recursos a la OIJ para fortalecer ese Organismo, en la lucha contra el crimen organizad, el Gobierno de Rodrigo Chaves es el que se opone a eso.

Ha sido el Gobierno de Rodrigo Chaves el que sacó a los guardacostas de la zona sur del Pacífico, justo del lugar por donde entra más droga al país, qué raro, ¿verdad?

Ha sido el Gobierno de Rodrigo Chaves el que movió a la Academia de Guardacostas para debilitarla, qué raro, ¿verdad?

Ha sido el Gobierno de Rodrigo Chaves el que vetó la Ley para los allanamientos 24/7?, qué curioso. Han sido, ustedes, los que ahora se suben en el taxi que llaman Pueblo Soberano, los que se suben a un taxi que está comandado por Mayuli Ortega, nada más y nada menos que una persona que en México estuvo involucrada a corruptos y a gente vinculada al crimen organizado, qué raro.

Son ustedes los que además llevan de candidato a diputado en Alajuela a un abogado que se precia defender a narcos y a corruptos, qué raro.

Han sido ustedes, en este Gobierno, los que han llevado a este país a tener una caída de la cantidad de operativos de la Policía de Control de Drogas de quinientos operativos en 2022 a solo trescientos setenta el año pasado, han sido ustedes.

Han sido ustedes, en este Gobierno, los que han llevado a una caída abrupta de la cantidad de incautaciones de drogas en este país si se compara con cómo arrancaron en el año previo a que iniciara este Gobierno, datos, hechos.

Entonces, usted díganos lo que quiera, diputado Vargas, siga mintiendo, que ya a sus mentiras estamos acostumbrados y a las campañas de miedo en este país desde la izquierda estamos bien acostumbrados, es lo único que les queda porque no pueden discutir con nuestras propuestas.

Entonces, tienen que acudir a leer mentiras, a leer mentiras, porque claro, cómo van a discutir con el Frente Amplio cuando lo que proponemos es que haya más becas para los estudiantes, o que se salve al sector agro, o cuando proponemos que se reduzca la deuda política y lo logramos, cómo van a enfrentar con argumentos nuestras posturas políticas reales, no pueden, entonces tienen que inventarse mentiras para poder referirse a esas mentiras.

Y, diputado Vargas, tiene usted alguna duda, alguna duda de cualquier vínculo nuestro, tiene mis cuentas y las de este partido abiertas, siempre, siempre, porque le voy a contar algo más, diputado Vargas.

Fue el Frente Amplio el que en el 2023 promovió que se pusiera en vía rápida el proyecto para fortalecer la lucha contra el crimen organizado. Sí, fuimos nosotros los que propusimos que se pusiera en vía rápida, porque había que lograr sortear las mociones que había presentado la diputada Delgado.

Fue el Frente Amplio el que ha apoyado, una y otra vez, y que ha impulsado también con otras diputaciones de oposición, la creación de más plazas policiales en la Fuerza Pública y en el OIJ, mientras ustedes se oponen a girar esos recursos.

Ha sido el Frente Amplio el que ha promovido también e impulsado el proyecto para combatir el lavado, mientras ustedes se oponen con argumentos cada vez más absurdos. Y ha sido el Frente Amplio el que puede pararse aquí y decir que, con veintiún años de existencia, como partido, no hemos tenido ningún señalamiento de manejos a los que les falte transparencia en las finanzas de nuestro partido, ni uno solo.

Y ustedes llegaron a subirse por primera vez al PPSD y ya salieron pringados, ya tienen una causa abierta. Entonces los invito, diputado Vargas, tiene usted alguna duda, sabe qué ocurre, que las declaraciones patrimoniales de los diputados y diputadas del Frente Amplio las hacemos públicas, públicas, se atreven ustedes, todos, incluyendo al presidente, las hacen públicas, publican sus cuentas bancarias.

Porque yo con todo gusto, porque en nuestro partido toda la plata que entra se hace con transparencia, ¿pueden decir ustedes lo mismo de Mayuli Ortega? ¿Se atreven? ¿Podrían hacerlo transparente? ¿O no? Yo creo que no, ya veremos si aceptan el reto.

En fin, lo que vemos, lo veremos mucho más, costarricenses, a falta de poder debatir de frente sobre las posturas políticas del Frente Amplio, lo único que les queda es acudir al panfletillo del miedo, cada vez más desgastado, cada vez más vergonzoso,

cada vez más inútil, porque no tienen manera de debatir con nosotros, y eso ha quedado demostrado durante todos estos años.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Jiménez Siles, Gilberth.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente, señores diputados y diputadas.

Yo creo que, definitivamente, estos recursos para poder proteger nuestro país y trabajar sobre la seguridad, no solamente conlleva a un camino adecuado, como dicen, nunca es tarde cuando la dicha es buena, que sí necesita el país.

Hemos criticado el hacinamiento, las situaciones carcelarias, los sistemas carcelarios, y definitivamente la capacidad en razón a los actos delictivos, en razón a la delincuencia, al crimen organizado, y a la situación que vive el país, lamentablemente se tiene que recurrir a ese tipo de acciones para poder combatir el flagelo de la inseguridad.

Pero también hoy discutíamos sobre las mociones para que distintos grupos criminales sean reconocidos como grupos terroristas, así como también lo ha reconocido Estados Unidos, y que cada uno de esos carteles realmente se combatan con las mayores acciones, no solamente capacidades, sino también con toda la cooperación que existe. Esto refleja la realidad que nos golpea con fuerza.

El crimen organizado y las redes transnacionales se han vinculado en diferentes carteles, en diferentes organizaciones, permeando también nuestras fronteras, alterando la seguridad de nuestras comunidades, y desafiando directamente la institucionalidad democrática.

Nuestro país se enfrenta a un fenómeno sin precedentes de homicidios, con cifras récords, lamentablemente, disputas de territorios a lo largo y ancho de todo nuestro país, desde el Caribe, el Pacífico, el norte, el sur, que lleva también, sí, a la pérdida de soberanía, ya lo vemos, como lo comentaban los compañeros anteriormente en el tema de Crucitas, donde lamentablemente ha existido la penetración del tráfico.

También tenemos el tráfico de armas, la migración irregular, la utilización de esas estructuras criminales, también con jóvenes, lamentablemente, que podrían tener un gran potencial y se ven vinculados o relacionados en esta acción criminal, que lamentablemente conlleva a cortar sus vidas. No podemos permitir que la corrupción y que la impunidad sean la puerta y entrada a los tentáculos del crimen, que destruyen la vida democrática, económica y social de nuestro país.

Por ello, ese respaldo que hemos hecho, para que tanto nuestro Poder Judicial, nuestro Poder Ejecutivo y todos los cuerpos policiales, trabajen con mayor vehemencia, con mayores esfuerzos, y por supuesto que desde esta Asamblea Legislativa tenemos que hacerlo también, ser vigilantes y garantes de los compromisos internacionales que se han asumido y que sé que estaremos cumpliendo a cabalidad con acciones, como las que se han visto el día de hoy y días atrás.

Asimismo, debemos enfrentar también con gran soberanía, la defensa de nuestro país, de nuestro territorio, nuestras fronteras, que no perpetre nunca más el terrorismo, el narcotráfico, el lavado de dólares, que no se debilite nuestra paz.

Y es aquí donde el Parlamento debe hablar con claridad y proteger a nuestra Costa Rica. Es un compromiso que no solamente conlleva a tener un país que lo protejamos, que no sea un país fértil para que avance las mafias, para que se disfracen bajo distintas fachadas y atenten contra la paz y la seguridad de nuestro país.

Es un momento, sí, histórico, lamentablemente, pero ahí es donde más nos debemos reforzar con un compromiso de todos, un llamado vehemente a los tres poderes de la República, para juntar los mayores esfuerzos, para defender nuestra democracia, para defender nuestra seguridad ciudadana, para defender nuestra soberanía.

Y es aquí, en este Plenario también, donde debemos alzar la voz con firmeza, unidos, contra el narcotráfico, contra el terrorismo, contra las organizaciones que pretenden someter a Costa Rica en una violencia y en una desesperanza.

Por tanto, este llamado que hacemos respetuoso a estas instancias, para que unan los mayores esfuerzos, para que dé una vez por todas entendamos que debemos defender a Costa Rica con todas las capacidades, y luchar para tener controles efectivos, y acciones coherentes, consistentes, que luchen día a día contra el crimen organizado, con la transnacionalidad, y contra toda la acción ilícita que venga a proponer cualquiera de estas estructuras.

Costa Rica ha sido un país de paz, Costa Rica ha sido un país democrático, y hoy, en estos doscientos cuatro años que hemos terminado de celebrar el día de ayer, y que seguimos en este mes patrio, con mayor razón debemos festejar esta acción.

Pero, de una vez por todas, sí, debemos combatir fuertemente, y alzar la voz, como señalaba anteriormente, en esta lucha. Reconozco los esfuerzos que ha hecho el Poder Judicial, Ministerio Público, los diferentes cuerpos policiales, pero hoy se demuestra que son insuficientes, que se requieren mayores esfuerzos, mayores acciones, acciones que vengan a combatir.

Y bueno, decimos que requerimos mayores esfuerzos para combatir el crimen organizado, y hoy estamos dando un paso importante para que se construya una cárcel, una cárcel que venga realmente a poder dar paz así a Costa Rica, no es convertirnos en El Salvador, ni mucho menos, pero es dar las capacidades necesarias, pero también trabajar en acciones contundentes de prevención, en becas, en trabajo, en capacidades, en inversión, lamentablemente tenemos aquí también el proyecto jornadas cuatro-tres, que se ha señalado que generará oportunidades, empleos a nuestro país, y sobre todo para los jóvenes.

Bueno, demos esos pasos importantes que necesita nuestro país, y sí, luchemos juntos, luchemos juntos ante toda esta situación que hoy nos atañe, que hoy nos golpea, para que Costa Rica tenga esa paz, ese país seguro, ese país que añoramos, deseamos y queremos tener cada uno de nuestros costarricenses, y que la acción colectiva de todos los cuerpos policiales se refleje en ese beneficio.

Por ello, reitero ese llamado vehemente respetuoso, para que se luche conjuntamente y que no mueran más personas, personas inocentes que hoy día son parte de las víctimas que en cada uno de nuestros barrios y calles se ven afectados, que recuperemos la paz en nuestros barrios.

Esa acción que desea tener todo ciudadano, sin duda alguna, nos llevará por la prosperidad, por la mejora, y sobre todo a combatir con gran acción cada una de esas situaciones, y por eso yo aplaudo el que hoy reconociéramos esa lista y agradecer las diferentes mociones que se presentaron de una a otra, al final todas vienen a hacer un llamado de vehemente, respetuoso a nuestros cuerpos policiales y a la cooperación internacional para que Costa Rica siga en esa lucha de vanguardia contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, contra el lavado de dólares, contra todos los actos ilícitos que hoy se llevan a cabo por estas estructuras criminales.

Así es que, señores diputados y diputadas, creo que es un paso importante el que estamos dando y que seguiremos dando.

Yo aplaudo y agradezco como le dije anteriormente a todos los compañeros y compañeras que se han unido en estos esfuerzos.

Gracias, señor presidente.

Presidente a.i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Tiene el uso de la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Hasta por diez minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes.

Muchas gracias señor presidente.

Muy muy buenas tardes diputados y diputadas, muy buenas tardes a las personas que siguen este espacio, muy buenas tardes al sector arrocero que se encuentra en barras al que esperamos hoy llegar al proyecto de ley que les interesa que es Fonarroz.

Ciertamente celebramos los recursos que puedan ir dirigidos a seguridad, diputados y diputadas. Ciertamente podemos tener diferencias en cuanto a cuáles son los abordajes, cuál es la lógica de la política que se sigue en materia de seguridad, pero sí que es importante hablar de recursos que vayan en materia de seguridad. Recursos que serían importantes además para definir cuál es la política que seguimos.

Ciertamente cuando uno escucha a diputados y diputadas el tremendo enojo en el que incurren algunos diputados y diputadas oficialistas cuando se dice que este Gobierno es un narcoestado, y el arroz con mango que hacen en esa materia para justificar sus posiciones, es por ratos un poco vergonzante.

Porque, diputados y diputadas, solamente para diferenciar conceptualmente algunas cosas, una cosa es consumo de drogas, un mercado de consumo de drogas y otra cosa es un narcoestado, diputados y diputadas.

Las sociedades no se definen como narcoestado a partir de que exista un mercado de consumo de drogas, porque imagínense ustedes, si uno parte de esa lógica tan ilógica de definir así un narcoestado, estaríamos diciendo que aquellos mercados donde exista gran consumo de drogas entonces son narcoestados.

¿Cuál es el mercado más grande que tiene la narcoactividad en el mundo, diputadas y diputados? ¿Ustedes saben cuál es uno de los mercados donde existe la mayor narcoactividad en el mundo? Los Estados Unidos de América.

¿Eso define a los Estados Unidos como un narcoestado? Diay, bajo la lógica de lo que está planteando el diputado Vargas, con una irresponsabilidad tremenda, posiblemente. Pero quisiera decir otras cosas, otras cosas que me parecen talvez importantes.

Mire, diputado Vargas, ahí está supongo, no sé si está, no lo veo, pero bueno, si está ahí diputado Vargas, quisiera decirle algunas cosas.

Primero que sus comentarios me parecen tan risibles, tan risibles, como cuando la diputada Acuña me dijo la pandilla de don Gato y le tuve que decir miau. Me parece

exactamente igual de risibles, igual de vergonzosos y dignos de, pareciera una discusión de muy poca formalidad.

La primera persona que planteó la discusión de características más serias sobre la legalización del mercado del consumo del cannabis en Costa Rica para usos adultos, fue una persona que, cito, cito lo que lo que dijo esa persona, diputados y diputadas, una persona que supongo que el diputado Vargas conoce muy bien.

Cito: La regulación del uso de marihuana eliminará las grandes rentas a grupos criminales que lucran con el tráfico ilegal, lo cual hará posible el fortalecimiento del Ministerio de Salud con los recursos provenientes de los impuestos. El proyecto pretende legalizar y controlar el regular consumo del cultivo, producción y comercialización del cannabis con fines recreativos.

¿Quién dijo eso, diputados y diputadas? ¿Ustedes saben? El presidente Rodrigo Chaves Robles.

Don Daniel, ¿qué fue lo que pasó con ustedes? ¿Los enfermó la politiquería? ¿Se quieren parecer a Nueva República para robarle el voto cautivo conservador? ¿Qué es lo que les pasó a ustedes? En ese proyecto, don Daniel, le digo algo, yo tuve que firmar un dictamen afirmativo de minoría en la Comisión de Ambiente.

¿Sabe con quién lo firmé? Con el diputado Manuel Morales, a quien le pediría yo, por respeto un poquito a ustedes mismos, que le pida asesoría en materia de consumo de cannabis y sobre este tema de legalidades. Pídale asesoría al diputado Manuel Morales, que firmó conmigo y defendió ese proyecto en la comisión. Él sí sabe de este tema.

Sea un poquito más educado, sea un poquito más respetuoso, tenga un poquito más de dignidad para dar un debate. Si usted se quiere meter en esta discusión, métase, pero métase con datos y métase con información, no con discursos doble moralistas, doble moralistas.

Yo no voy al Parque Francia, diputado Vargas. Tampoco salgo de este Plenario para una cantina en almuerzo y regreso al Plenario. ¿No, verdad, diputado Vargas? ¿Usted ya les consultó a sus compañeros? No, ¿verdad?

Entonces no nos vengamos aquí con los discursos doble morales, porque si vamos a venir con eso, el debate lo damos desde ahí.

Sí le voy a decir algo, ya que usted me mencionó candidato presidencial. Yo no he traído las elecciones a este Plenario, diputados y diputadas. Los primeros en hacer eso son ustedes, diputado Vargas y diputadas Cisneros.

¿Sabe qué les voy a decir? Si quieren que yo gobierne este país, les voy a decir qué cosas no voy a hacer, de una vez les voy a decir, cuando gobierne esto no lo voy a hacer.

Entonces, yo le diría a la gente que espera que yo ponga en Inder una persona que está vinculada a un caso como lo fue Braulio, Juan Ignacio Rodríguez, que estaba vinculado al caso Azteca. Si usted, la gente de Costa Rica quiere que yo ponga en el Gobierno alguien en Inder, como Juan Ignacio Rodríguez, vinculado al caso Azteca, un tema de narcotráfico, no vote por mí porque eso nunca lo voy a hacer.

Si ustedes quieren que yo ponga en Incop a alguien como Braulio Venegas, vinculado a un caso de narcotráfico, como lo hizo este Gobierno, no vote por mí porque no lo voy a hacer.

Si ustedes quieren que yo venga aquí y me pare, y tome la decisión de dejar que por este país caiga un cincuenta por ciento de los decomisos de cocaína, no voten por nosotros porque eso no lo vamos a hacer.

Si ustedes quieren que no le demos recursos al OIJ, que no le demos recursos a seguridad, al Ministerio de Seguridad para que atienda a la crisis, no voten por nosotros porque eso no lo vamos a hacer.

Nosotros lo que vamos a hacer es combatir directamente el narcotráfico. Nosotros lo que vamos a hacer es combatir el lavado de dinero. Entonces, si la gente quiere ese cambio pueden votar por nosotros, diputado Vargas.

Así que, si usted quiere traer discursos de política electoral a este espacio, venga porque aquí estamos preparados para dar esa discusión y a ese nivel. Pero vaya averígüese con datos, vaya averígüese con datos, porque usted no puede agarrar otra cosa que no sea un papel.

Porque este muchacho que pegó chicles una vez en las mesas de un colegio, que lo hizo como lo ha hecho muchísima gente en Costa Rica, no ocupa de un papel para debatirle a usted, diputado Vargas, no ocupa del discurso memorizado o que alguien le escribió, no sé si fue Kevin Casas, porque es un discurso parecido a campaña del miedo del TLC, no sé si fue que a usted se lo redactó, no sé, alguna asesoría de las de Nueva República. Puede ser.

Como los veo últimamente tan cercanos, tan cercanos y Nueva República es comparsa de Gobierno, tan comparsa y red de cuido del Gobierno, que posiblemente no le va a levantar la inmunidad al presidente o dígame que no. ¿Cómo va a votar Nueva República el tema de la inmunidad del presidente? ¿Ustedes serán red de cuido del presidente? No lo sé, ya podrán aclararlo, ya podrán aclararlo.

Pero, diputado Vargas, Uruguay legalizó el consumo de cannabis. Veintidós millones de dólares le quitó al narco desde el 2019. Veintidós millones de dólares para invertir en educación, para invertir en seguridad, para invertir en cultura, para invertir en un montón de cosas.

Por eso tenía sentido la propuesta que hizo el presidente Chaves Robles cuando quería legalizar el consumo de cannabis, y por eso voté de forma afirmativa. La enorme diferencia entre Rodrigo Chaves Robles y la mía, ¿sabe cuál es, diputado Vargas? Que yo no me desdigo electoralmente, no me desdigo electoralmente lo que creo, sigo creyendo que la vía a la legalización es posible, y que hoy le daría recursos frescos para atender la enorme crisis de inseguridad.

Es tan buen negocio, como para que aquí digan que no hemos repartido tieso y parejo para todo lado, es tan buen negocio que Ingenios Taboga, la familia Arias, se metió en el tema del cáñamo. Claro, es un buen negocio, es un buen negocio que no deberíamos estárselo dando a la narcoactividad.

Así que, diputado Vargas, seriedad, seriedad, porque si usted se dedica a estos discursos tan falaces, mejor se dedicara a hablarle al poco de guanacastecos que están aquí, arroceros, que vienen a pedirle que dé la cara por el sector arrocero.

Mejor, respóndale a ese sector al cual usted dejó abandonado, no le ha apoyado, y prefiere esconderse que darle la cara.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Don Antonio, tiene la palabra por el orden hasta por dos minutos.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Sí, gracias, presidente.

A mí me quedan tres minutos, yo con mucho gusto se los daría al diputado Daniel Vargas,
porque veo que no nos ha respondido, yo no sé si él tiene tiempo o es que le están escribiendo el discurso para respondernos, pero me llama mucho la atención…

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Quiero decirle que le doy mis tres minutos al diputado Vargas para que nos responda, si es que ya le escribieron el discurso.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

El diputado Vargas, en el momento que él considere oportuno, puede hacer uso de su tiempo, o si no es necesario, él no lo hará, él dispondrá de su tiempo.

Doña Johana, ¿usted es por el fondo? Ah, bueno, okey.

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero, hasta por diez minutos en su tiempo.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Un saludo especialísimo para los arroceros que nos acompañan. Un saludo de verdad, que, con mucho cariño, con mucho respeto y con una identificación profunda por su lucha.

Y aquí tengo de testigo al diputado Mendoza, que sé lo que ustedes están viviendo y lo sé porque lo viví en carne propia, porque soy hija de arroceros y soy nieta de arroceros. Así es que sé, sé de lo que se trata y sé cómo está el arroz hoy. Yo sé cómo están manejando el arrocito hoy, allá al frente, y de qué se trata, y cuáles son los negocitos y cuáles son los choricitos que se tienen, porque lo sabemos desde la campaña.

Así es que la lucha de ustedes no es solo la lucha por el arroz, es la lucha por adecentar este país, es la lucha por adecentar el trabajo de los agricultores y de los ganaderos.

Y yo recuerdo, precisamente, me han hecho volver ustedes los ojos a la infancia y recuerdo a papá cuando salía y se asomaba al corredor y decía, le decía a mi mamá: por favor, prendete una candelita de San Isidro Labrador, porque va a llover.

Y yo no entendía aquello, y a los quince días salía y decía: por favor, prendete una candelita de San Isidro Labrador para que ya no llueva. Y yo decía, ¿por qué es este enredo? Piden para que llueva y piden para que no llueva. Y ustedes, los arroceros, saben de qué se trata eso, de cómo hace falta el agua y cómo hay un momento en que no tiene que haber tanta agua para que el arroz sea una producción eficiente.

Con ustedes yo creo que tiene que hacerse justicia, con los arroceros, con los agricultores y con nuestro campesinado. Es que llegó la hora de entender que en este país hay gente que teniendo tierras, hay gente que teniendo ganas de trabajar, hay gente que teniendo ganas de producir, no lo puede hacer.

No lo puede hacer, porque el Gobierno los tiene hincados, porque no hay recursos y porque además de eso los pone de manera, de una manera de verdad vergonzosa, de una manera absolutamente perversa a no poder producir, porque sale más barato lo que viene de afuera, según ellos, pero es para favorecer a un poquito de industriales, a un par o tres industriales, para que en este país no haya trabajo, para que en este país no haya producción nacional, sino que venga de afuera y sean unos poquitos los que se hacen ricos.

Y aquí venimos a hablar de megacárceles, y aquí venimos a hablar de que no se le puede dar plata al Organismo de Investigación Judicial y estamos dejando a los productores nacionales sin capacidad de reacción, sin capacidad de producir.

Y entonces ¿qué es lo que estamos haciendo? Obligando a los arroceros a que vendan su maquinaria, obligando a los arroceros a que no produzcan, obligando a los arroceros a la quiebra, ¿para qué? Para venir a buscar aquí un trabajito, para venir a agrandar los anillos periféricos de miseria de los grandes cantones aledaños aquí en la Gran Área Metropolitana, cuando podrían estar produciendo en sus terrenos, cuando podrían estar sacando adelante a sus familias, a sus pueblos, a sus comunidades, cuando podrían estar generando trabajo, y no los estamos obligando, los estamos obligando a perder esa inversión que generan, a perder esa producción que generan para venir a generar más pobreza.

Y venimos a hablar de una megacárcel, ¿y quiénes llenan las cárceles? ¿A quiénes se están llevando a la cárcel? No solo a los delincuentes que tienen que estar en la cárcel, y tienen que pagar por sus delitos.

Pero cuando un productor no tiene con qué pagar sus deudas, cuando un productor no tiene cómo salir adelante, lo estamos orillando a cometer situaciones ilegales, y ahí es donde tiene que entender también el Gobierno, el trabajo que tiene que hacerse en la producción, y el trabajo que tiene que hacerse en la prevención.

Y aquí venimos a hablar..., perdón, lo dije mal, aquí vienen a hablar ese grupito, ese grupito viene a hablar de algo que no conocen, porque nunca han recorrido el país, porque nunca han sido productores, porque nunca han sembrado ni una mata de culantro, dijo aquel de allá.

Y ciertamente ellos no saben nada de eso, ellos lo único que saben es que les llegue la plata fácil, detrás de una cámara de televisión, y que ojalá les depositen en el extranjero ese salario y esa platica para no tener que venir a decir en este país

cuánto ganan y a producir los intereses o los impuestos de eso que están recibiendo en el extranjero.

Pero mientras tanto, ¿qué es lo que han hecho? ¿Qué es lo que ha hecho este Gobierno por este país? Quebrar a los pequeños; llevarlos a pasar necesidades, abandonar a las mujeres, abandonar a los niños, abrir las fronteras para el tráfico de armas, para el tráfico de drogas, para el tráfico de personas. Eso es lo que hemos tenido con este Gobierno.

Y eso es lo que no quieren entender hoy, que o cambiamos el rumbo, o cambiamos el rumbo, o este país se va a ir al abismo de verdad. Y tanto que se criticó y tanto que se habló, pero es que esto no ha sido un salto al abismo; esto ha sido un salto a la destrucción total de este país, de nuestro Estado de derecho, de nuestra economía, de nuestra educación, de nuestra salud, de nuestra seguridad.

Díganme, compañeros y compañeras; díganme, señores arroceros, ¿están mejor ustedes en seguridad? ¿Están sus hijos mejor en educación? ¿Están ustedes mejor en salud? ¿Está su economía mejor? ¿Y la seguridad está mejor? ¿Y la producción está mejor? No hay nada que esté mejor en este país, absolutamente nada. Este Gobierno ha sido la peor plaga, la peor pandemia que le ha caído a este país en muchísimos, en muchísimos, en muchísimos años, y el costarricense tiene que abrir los ojos, y los productores tienen que abrir los ojos, y los ganaderos tienen que abrir los ojos, y los padres de familia tienen que abrir los ojos para saber qué está pasando con la educación de sus hijos.

¿Cuál es la prevención que se está haciendo desde la educación? ¿A qué se les está enseñando? ¿Cómo está quedando este país en educación? Es que no fue un apagón educativo por la pandemia; es que el apagón educativo lo dio la ministrita esa que venía de afuera y que nunca supo cómo estaba funcionando la educación en este país. Y traía la idea en la cabeza de la ministrita, pero no la dio. Y resulta que al final dijo, es que no me dio la gana, como si el funcionario público hace las cosas porque le da la gana.

El funcionario público hace las cosas por compromiso, por patriotismo, por entrega, y resulta que la señora nunca lo tuvo, nunca lo tuvo.

Y oímos a la exministra de la Condición de la Mujer decir que el presidente es un hombre frustrado, porque las mujeres no le hacen caso. Y resulta que esa es la causa esencial, elemental del femicidio, el hombre frustrado que prefiere matar a la mujer porque no le hace caso.

¿Y la Caja? ¿A dónde estamos dejando la Caja? Resulta que se habían acabado las listas de espera; señores arroceros, manden a sus esposas a sacar una lista, para que se hagan un examen de mama, para que se hagan el Papanicolaou a ver para cuándo se lo dan, tienen que ir a pagarlos afuera.

Y no tienen cómo producir, y no tienen plata ni siquiera para mandar a sus hijos a la escuela y tienen que buscar plata para ver a dónde mandan a sus mujeres a que se hagan los exámenes para los que están cotizando en la Caja y que están obligados.

Es un desastre, este Gobierno es un desastre, y da vergüenza. ¿Y lo que sabe qué es lo que a mí me da más vergüenza? Que antes se hablaba de los políticos y de sus mentiras, y resulta que ahora la bandera de la mentira, la bandera de la más mentirosa la lleva una mujer en política, eso a mí me da vergüenza.

Pero quiero decirles a ustedes, arroceros, que no todas las mujeres somos mentirosas; la mentirosa es una, y es la que lleva la bandera y es la que quiere seguir mintiéndoles a ustedes y al pueblo.

Muchas gracias, señor…

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Morera Arrieta, Olga.

Diputada Olga Morera Arrieta:

Gracias, señor presidente.

Primero quiero darles un saludo a los compañeros arroceros, que sé que vienen de diferentes zonas del país, algunos del Sur, otros de Guanacaste, Zona Norte, veo gente que trabaja la tierra y gente que merece un apoyo.

Los arroceros son parte de nuestra linda Costa Rica.

El fortalecer con este proyecto de ley lo que es el financiamiento, lo que es la capacitación, lo que es acompañarlos, lo que es revisar también los niveles de endeudamiento, esperamos que también se les dé educación financiera, dado que tenemos ya una Ley de Educación Financiera que este congreso aprobó y que promovió Nueva República.

Ustedes son parte nuestra y se necesita el fondo de financiamiento, por ahí creo que está don Luis Corea. Y hace algunos años estábamos, creo que está por ahí don Luis, ahí está don Luis Corea, es que ando hoy sin lentes, pero hace unos años en Conarroz se analizaba que necesitaba más el sector arrocero.

Bueno, ya tiene asistencia técnica y tiene capacitación, pero hay una patita que hacía falta y la patita era financiamiento. Por eso este proyecto de ley es sumamente importante. Necesitamos que a nivel del país podamos comprender

que la política pública requiere el fortalecimiento de un sector que efectivamente durante muchos años ha sido no solo abandonado, sino incomprendido.

Hay que estar con los productores, hay que conversar con ellos, hay que ver sus necesidades para que se puedan hacer los cambios. Por eso la política pública es sumamente importante.

Y este proyecto de ley viene a contribuir con el desarrollo del sector arrocero del país. ¿Qué faltarán hacer todavía muchas más mejoras? Sí, muchas más mejoras, que tenemos que recuperar lo que se ha perdido y muchas familias afectadas en diferentes zonas del país, porque hay que estar al sol sembrando arroz o hay que estar en la actividad arrocera sin tener ningún apoyo de la institucionalidad pública.

El sector arrocero dijo hoy, aquí estoy presente. Y reiterarles de verdad las gracias por estar aquí y por acompañarnos en esta decisión de apoyarlos a ustedes, pero apoyar a miles de familias también costarricenses, porque el arrocito y los frijolitos es parte de nuestra cultura y el arrocito lo usamos en un montón de recetas.

Mi papá que tiene ochenta y nueve años, un día le llegó una torta de arroz que le encanta y ese arroz producido, que se ha producido en Costa Rica por parte de nuestros productores.

Voy ahora a hablar sobre el proyecto de presupuesto. Efectivamente, la primera acción que hay que hacer en Costa Rica es el tema de seguridad. La seguridad es sumamente importante y como nosotros hemos indicado desde Nueva República estamos apoyando este proyecto de ley para dotar al país de una mejor infraestructura carcelaria. Esa es una acción de múltiples acciones que hay que realizar y ahí también quiero hacer un llamado de atención y un recordatorio en el manejo presupuestario del país.

El presupuesto que incluye una suma importante de recursos para la construcción de la nueva infraestructura o la remodelación de la infraestructura que tenemos actualmente, carcelaria, con el objetivo de ampliar su capacidad también significó un rebajo de recursos públicos, que sabemos que la Comisión de Hacendarios ha analizado a mayor profundidad.

Pero yo quiero mantener una alerta en que esos recursos que se han rebajado tanto del Ministerio de Seguridad Pública, que se indica que los recursos que se rebajan, que es presupuesto que no se va a utilizar este año, por cuatro mil ciento veintidós millones en bebidas, alimentos, combustible, lubricantes, textiles y vestuario, ahí quiero dejar la alerta de que estos recursos, si son necesarios para lo que es el mantenimiento sobre todo de la flotilla de la Fuerza Pública, no se escatime en buscar recursos para restablecerle al Ministerio de Seguridad Pública, dado que la flotilla vehicular de la Fuerza Pública es sumamente importante mantenerla en buen estado.

También hay otros ministerios que se les ha rebajado recursos, como el MAG, que se indica que hay un ahorro en el alquiler de equipos y servicios de gestión. Bueno, queremos que se hagan ahorros y el Estado debe ser eficiente, pero esperamos que esos recursos nunca afecten a los productores y en este caso menos a nuestros productores de arroz, pero tenemos también otros productores de hortalizas también, Johana, en la Zona Norte del país.

El MOPT, rebajos en alquileres, equipos y mobiliario de oficina. Bueno, esperamos que esos recursos, si se requieren para el mantenimiento de carreteras y hacen falta, les sean restituidos al MOPT para que pueda cumplir con sus metas.

Igualmente, a Cómex, que se le rebajan remanentes por atraso en contrataciones en puestos fronterizos. Bueno, es sumamente importante que se analice por qué esas contrataciones están atrasadas, dado que son en puestos fronterizos. Y al Minae, remanentes por atrasos en procesos de contrataciones. Ahí tenemos dos alertas en cuanto a metas que debemos de ser vigilantes, porque haya atrasos en esas contrataciones que son importantes para el país.

Sabemos que la parte de recursos financieros es el complemento al presupuesto, al presupuesto de gestión de metas.

De hecho, es el resultado, debemos primero analizar las metas, la priorización de esas metas y el presupuesto, como dice la ley, es la expresión financiera de los planes, no es al revés, no es que primero vemos la plata y después vemos las metas.

No, primero planificamos, definimos, priorizamos y establecemos los rebajos, y en caso de existir riesgos en estas instituciones que se les ha rebajado, que tengan que ver con temas también de seguridad, en el caso del Ministerio de Seguridad y también en el caso del MOPT, considerando la importancia de mejora de los caminos a nivel de todo el país, se le restituyan los recursos, y hacer un llamado de atención nuevamente a esas contrataciones que están atrasadas porque es relevante que el país avance, sobre todo en metas y en priorización.

La gente necesita que seamos buenos administradores de los recursos públicos y efectivamente, si la plata le sobró en el año, que se usen otras cosas, pero si se vuelve a necesitar, que también se actúe con la mayor celeridad posible.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Gracias, compañero presidente.

Yo no enfatizaré o no volveré a repetir ya cosas que había dicho en mi primera intervención en cuanto al tema del segundo presupuesto, sino lo que quiero es resaltar la importancia, diputadas, diputados.

No se vale que tengamos personas que han asesinado, que han amenazado con armas a otros compatriotas costarricenses y simplemente le pongan el beneficio de tobillera, porque las cárceles están llenas y lo manden para afuera.

Ustedes han visto lo que pasó hace un par de semanas en Estados Unidos, cómo alguien que se le dio ese beneficio asesinó, apuñaló brutalmente a una joven, creo que de nacionalidad ucraniana.

¿Y por qué si vemos lo que está pasando en otros países, no agarramos lo bueno y echamos lo malo y echamos para nuestro saco? Y creo que enhorabuena que estamos hoy próximos a votar, ojalá lo votemos hoy, por eso seré breve, este préstamo.

Porque, aunque digan que es una megacárcel, que no es megacárcel, que va a estar aquí, que va a estar allá, Costa Rica lo necesita, Costa Rica lo está necesitando. Es que hay sobresaturación, doña Dinorah, diferimos, pero usted tiene su posición y yo la mía. Y yo la he visto y diferimos, a pesar de lo que digan.

He visto que hay saturación en las cárceles y he visto el hacinamiento que también existe y muchas veces hasta las condiciones delicadas y casi infrahumanas que viven, que tampoco deberían de existir así. Bueno, démosles entonces un espacio más amplio, démosles entonces al Poder Ejecutivo este o el que sea.

Que, por cierto, dice el diputado Ariel, seguramente deseando ganar alguno que otro votillo. A ver, ¿quién de aquí va a votar por Ariel? Nadie, bueno, diputado, afuera dé esos discursos, aquí eso no vale la pena.

Usted dice que somos aliados al Gobierno. No, señor, somos aliados a políticas del país, porque hemos votado proyectos de ustedes, así como proyectos de la Unidad, como proyectos de Liberación, como proyectos de las diputaciones independientes, de Gobierno y del PLP.

Vergüenza y poco patriota sería, a mí me haría pena, saber que fui aliado al PAC y que tuvimos una de nuestras militantes ahí metida. Eso sería vergüenza, caramba, me escondería yo ante semejante…, mejor no digo la palabra.

Pero entonces, diputadas, diputados, ojalá votemos esto, y yo lo llamo muy respetuosamente.

Hoy es este Gobierno, mañana puede ser cualquier otro, y son herramientas que necesitamos darle a la Policía, que necesitamos darle a la administración, para que por fin avance y por fin tener también centros carcelarios que sean también dignos, que realmente cumplan su objetivo, y dejar de sacar tanta gente que le llaman golondrinas a la calle, gente que lejos de salir a redimir el error que cometieron, salen más bien a ampliarlo y hacer más daño.

Y finalizo con un saludo a los señores arroceros, ya perdí la cuenta cuántas veces nos hemos reunido para hablar del tema del arroz, allá al compañero que siempre se me escapa el nombre, cuentan con nosotros, realmente es delicado.

Hoy hablando, hoy visitaba nuestro Plenario legislativo una delegación de diputados franceses, y hablaban del tema alimenticio, de la soberanía alimenticia, y qué delicado, nosotros lo estamos perdiendo.

Lo perdimos con el maíz, lo perdimos con el frijol, ahora lo estamos perdiendo con el arroz. Estamos dependiendo, ¿cierto o no, don Luis Fernando?, cada día más de la importación, y estamos descuidando el sector propio, el nuestro.

Y va a llegar un momento en que, si no nos ponemos las barbas en remojo, cuando pase alguna catástrofe, algo natural, si fuera el caso de Dios quiera que no, simplemente como pasó en algún momento cuando hubo varios huracanes, que dijeron no les vendo más maíz, Estados Unidos no nos vendió más maíz y soya, tocó ir a comprar en el mercado exterior, Argentina, a unos sobreprecios demasiado altos, lo que encareció la producción de ganado, de pollo, todo lo que utilizaba alimento.

Bueno, y es la realidad, y necesitamos corregirla. Ahora, creo que todavía estamos a tiempo, nunca es tarde, dice el dicho, cuando la dicha es buena. Hagamos esa corrección, démosles a estos señores, a esas mujeres, a esas familias, a esos costarricenses, que son gente nuestra, la posibilidad de enmendar el error, que sí, otros cometieron, pero bueno, para eso nos puso el pueblo acá, para también hacer justicia, y para también enmendar esos errores.

Me reservo el tiempo, señor presidente en ejercicio, muchas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado…

Diputada, le voy a dar la palabra a don Luis Fernando y luego le doy la palabra.

Sí, igual, no le voy a... Diputada, le cedo dos minutos de mi tiempo para que pueda hablar, no es por el orden, va a hablar en tiempo mío, dos minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Muchas gracias, señor presidente.

Dado que hubo una referencia en cuanto a lo de las megacárceles, yo quiero explicarles a los compañeros diputados, quiero explicarle al pueblo de Costa Rica, y quiero explicarles a ustedes, señores arroceros, que están ahí.

Es que, vamos a ver, mientras sigamos quitándole recursos a la educación, mientras sigamos quitándoles recursos a la seguridad, mientras sigamos quitándoles recursos a las redes de cuido de los niños, mientras sigamos quitándoles recursos a las becas y a la alimentación, vamos a necesitar cada día más cárceles.

Si los niños no tienen cómo ir a sus escuelas, cómo ser atendidos en sus redes de cuido mientras sus padres salen a trabajar, ¿qué es lo que vamos a tener? Niños que están en la calle o como vemos en un barrio marginal, en Alajuela, niños que van para primer o segundo grado de la escuela y en su lonchera lo que llevan es droga que tienen que pasar a entregar.

Entonces, entendamos, la educación es el primer paso de la prevención y si no queremos tener más cárceles, lo que hay que tener es más escuelas. Si no queremos tener más cárceles, lo que hay que tener es más seguridad. No se le puede venir a quitar los recursos a la Policía para que patrullen las calles, porque entonces vamos a tener más delincuentes y vamos a necesitar más cárceles.

Este país lo que necesita es sensibilidad y educación; un presidente que entienda a dónde está la prevención, que no está en las cárceles.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra don Luis Fernando Mendoza, hasta por diez minutos.

Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez:

Muchas gracias, presidente.

No se vaya, doña Norita, que quiero continuar precisamente sobre lo que usted está manifestando y además reiterar lo que, en muchas oportunidades, se ha hablado en este Plenario.

Me he estado haciendo una pregunta que no la hice en la Comisión de Hacendarios cuando se llegó a presentar este proyecto de ley, pero tal vez usted, doña Norita, doña Dinorah, que usted que estuvo muchos años trabajando en el tema penitenciario, ¿hace cuánto fue que se construyó la última, la última cárcel? No sé, hará veinte, treinta años, tal vez.

Doña Gloria, usted que también estuvo, ¿hace cuántos años se construyó la última cárcel? Veinte, treinta años, no sé cuánto tiempo. No había nacido usted. ¿Por qué? ¿Por qué? Porque Costa Rica invertía en educación, porque Costa Rica invertía en la niñez, porque Costa Rica invertía en el sector social. Por eso no se construían cárceles.

Y ahora le dimos vuelta a la tortilla, ¿verdad? Le dimos vuelta a la tortilla y ahora en este mismo presupuesto, diputadas y diputados, doña Olga Morera, venían dos cosas, lo dije cuando se debatió en primer debate este proyecto de ley, este proyecto traía dos cosas, le rebajaban a las becas postsecundaria, por Dios. Y en la otra parte del presupuesto le aumentaban al recurso para las cárceles.

Es decir, este Gobierno está haciendo las cosas al revés de que en los últimos cincuenta años habíamos hecho. Es decir, al revés de lo que se venía haciendo y sucede que ahora todo lo que se hizo era malo y lo que está haciendo ahora es bueno.

Diputado don Pablo Sibaja, el diputado Pablo Sibaja y yo, el diputado Manuel Morales también estuvo hoy en la mañana con un grupo de diputados del Parlamento Europeo y les hicimos algunas consultas a los diputados europeos.

Una consulta que se le hizo posterior a la sesión que estuvimos, se le preguntó: ¿cuánto está invirtiendo Francia en el sector social? ¿verdad? ¿Cuánto? Escuchen esto, diputados, ¿sabe cuánto dijeron? Más del cincuenta por ciento de su presupuesto lo invierten en la parte social, en gasto social, más del cincuenta por ciento.

Y yo hice esta pregunta, diputado Manuel Morales, yo hice esta pregunta con el tema de educación, diputado Paulo Sibaja, perdón, con el tema de agricultura, compañeros arroceros, hice esta pregunta pensando en ustedes, porque sabía que ustedes iban a venir.

Les preguntamos a los franceses, que los franceses tienen una enorme cultura en la protección del sector agrario, del sector agrícola, ¿verdad? Y les pregunté a los franceses: ¿y cuánto le invierte el Estado a el sector agrícola?

Y también otro diputado hizo la siguiente pregunta: ¿qué tan importante es para el Gobierno de Francia la protección del sector agropecuario? ¿Y saben qué dijo el diputado francés? En Francia no discutimos, en Francia lo tomamos como una verdad, como una realidad, como algo que no tiene discusión, porque en Francia a

los agricultores se les protege, se les chinea, eso los diputados no discutimos, porque ya de por sí es así.

Y aquí en Costa Rica tienen que venir los arroceros a pedir de rodillas que los apoyemos. Y entonces, bajo esa lógica, doña Gloria Navas, entonces sigamos construyendo cárceles.

Si les quitamos las platas a las becas, si le quitamos el apoyo al sector social, si le quitamos el apoyo al adulto mayor, si les quitamos el apoyo a los productores, señores, sigamos construyendo cárceles, porque ese será el futuro de la patria, para ahí los estamos conduciendo.

Entonces, esa es la lógica de este Gobierno, esa es la lógica de este Gobierno. Y quería hacer esta participación porque sé que algunos, no todo Costa Rica me está viendo, pero para los que nos están viendo, que lo piensen. ¿Queremos seguir por esa ruta, queremos seguir por ese camino?

Conste y que la protección o la desprotección de los agricultores no es porque no hay plata para invertir en ellos, no, es porque están tratando de favorecer algún grupo de protegidos, de quiénes, don Chico Nicolás, ahí está, los que pusieron en la campaña, ahí está.

Yo quisiera, yo quisiera que el presidente de la República y la fracción oficialista le preguntara a la señora de Purral, ¿verdad?, si efectivamente, el arroz bajó, pregúntenle a la señora de Purral, pregúntenle, don Óscar Izquierdo, que le pregunten, esas preguntas no las hacen, que dice que las estadísticas y que el arroz bajó y que…, pregúntenle a la señora de Purral, don Eli, no, no bajó, la plata que no se cobre en aranceles, está en las bolsas de alguna gente, ¿cierto o no, señores arroceros? ahí está la plata.

¿Cuántos?, cincuenta mil millones, creo que fue IVA, el año pasado lo anuncié, cincuenta mil millones que no se cobraron, que a nosotros a cada rato nos están reclamando que no le cobramos, que dejamos pasar a los banqueros y que no sé qué, diay, y ustedes no dejaron pasar a los financistas de la campaña.

Y ustedes no dejaron pasar los aranceles, ahí estuvieran entonces recuperando el sector agrícola de Costa Rica, a los arroceros, a los paperos, a los cebolleros, ahí estarían.

Así que seguimos, seguimos en la lucha, tarde o temprano la moción se va a aprobar, la moción de posposición, para que ustedes tengan el fondo arrocero aprobado y ya dejen de sufrir, y sus familias dejen de sufrir, tarde o temprano, más temprano que tarde, vamos a tener esa moción aprobada y ese proyecto aprobado.

Me reservo el tiempo que me queda, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Recientemente la diputada presidenta de la Comisión de Hacendarios me pasa la reforma de las cuentas, donde se va a tener los recursos para la famosa megacárcel, y a uno le llama poderosamente la atención, uno, porque yo creo que la inversión y la discusión debería estar en torno justamente a cómo mejoramos todos los mecanismos de educación y de acompañamiento y de producción local.

Porque es claro y evidente que la Administración de Rodrigo Chaves lo único que ha hecho es un proceso sistemático de destrucción de la producción local, porque hoy evidentemente tenemos una discusión enorme con el sector arrocero nacional y las medidas que tomó esta Administración para destruirlo, pensando que podría beneficiar al consumidor, y es una consideración totalmente contraria, pero uno se queda sorprendido cuando uno ve cuáles son los aportes que están haciendo diferentes ministerios.

Hay que entender que el desarrollo económico de Costa Rica pasa por tres grandes pilares, que para mí fue muy simbólico y muy representativo el que llegara hasta la cima del Chirripó, la antorcha con el fuego de la libertad, porque era clarísimo que ahí había dos representaciones fundamentales de nuestro esquema de desarrollo.

Uno, los jóvenes estudiantes que representan ese Ejército, que siempre hemos dicho que es lo mejor que tiene nuestro país, que son nuestros estudiantes de secundaria, primaria y universitarios, pero además está representado el Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Le guste o no a los conservadores extremos, les guste o no a los libertarios, este país ha sustentado, en los últimos años, su desarrollo a partir de la protección del ambiente y a partir de entender que tenemos un activo natural que es significativo y que en algunos momentos se ha valorado en más de catorce mil millones de dólares y eso nos permite la atracción de inversión de empresas de alta tecnología, que buscan la sostenibilidad como medio de producción, pero además nos ha traído la posibilidad de ser un país que ha desarrollado mucho sus territorios rurales a partir del turismo.

Pero qué lástima cuando uno se da cuenta que para construir una cárcel el Ministerio de Ambiente y Energía tiene que aportar doscientos treinta y cinco millones de colones, cuando en este momento el Sistema Nacional de Áreas de

Protección está a punto de un cierre técnico, cuando en este momento, y que lo diga aquí el diputado Sibaja que se preocupa mucho por el parque del Volcán Poás, no hay ni siquiera servicios sanitarios para que nuestros visitantes vayan apropiadamente cuando tenemos todos los senderos desmontados y de forma peligrosa sin ninguna protección.

Entonces uno dice, ministro Tattenbach, usted qué está haciendo ahí pintado simplemente en ese Ministerio, cuando usted permite que un Ministerio que está en una situación crítica tenga que aportar para una cárcel, o sea, le queda a uno un sinsabor en términos de cuál es la priorización que tiene esta Administración sobre las realidades nacionales.

Pero además le sumo, costarricenses, el Ministerio de Salud, sí, ese que no le cumple a los costarricenses, que tiene un desastre en el registro de los medicamentos, que tiene un desastre en el manejo de los residuos sólidos, que tiene un desastre en la inscripción de productos, resulta que el Ministerio de Salud va a aportar ochocientos ochenta y seis millones de colones para un tema como estos.

Pero además uno dice, es cosa menor, pero es muy representativa, Ministerio de Agricultura y Ganadería, oiga productores, va a aportarle a la megacárcel sesenta millones de colones, que sé que no es mucha plata.

Pero cuándo el Ministerio de Agricultura les ha aportado a ustedes tan siquiera el acompañamiento necesario, para que ustedes tengan la posibilidad de un proceso productivo apropiado, y es aquí cuando uno dice: ¿qué es lo que está haciendo la institucionalidad de este país y cómo se utiliza la institucionalidad de este país para mejorar los sistemas productivos nacionales?

Y justo lo que se refería al diputado Mendoza, les hacía yo a las preguntas a los eurodiputados que representaban a Francia, de cuáles eran los mecanismos que utilizaban para mejorar las condiciones del sector agropecuario…, del sector agropecuario francés. Y ellos decían: hay financiamiento directo de la Unión Europea, pero hay financiamiento directo del Estado francés y no se le pide ninguna condición al sector productivo, lo que se busca es que genere empleo y que autoabastezcan al país.

Ustedes conocen bien todo lo que hemos hablado y lo que he pensado yo de este proyecto de ley, más si uno considera que la única posibilidad de que un país no entre en un estado de inseguridad como el que estamos entrando en este momento, es generando educación y generando trabajo. Y nosotros hemos descuidado terriblemente al sector agropecuario y a nuestros territorios rurales, los tenemos absolutamente abandonados.

Y he de decir que esta Administración ha sido nefasta para todo el sector agropecuario costarricense, no solamente para los arroceros, también están los

ganaderos, también están los cafetaleros y no es cosa menor lo que estoy diciendo, estamos hablando de más de quinientas mil personas que viven del sector agropecuario y que no cuentan con las condiciones necesarias.

Y cuando hacíamos el análisis en mi despacho del beneficio de la famosa ruta del arroz, nos damos cuenta de que la famosa ruta del arroz encareció el producto para los consumidores finales, además de haber traído la quiebra de muchos productores nacionales y lo que hizo fue fortalecer a unos tres, cuatro empresarios importadores de arroz en Costa Rica, haciendo que el arroz se convirtiera en un oligopolio.

Porque esta diputada de la República odia tanto a los monopolios como a los oligopolios, y aquí lo que no se dice en este Plenario legislativo es que se legisla muchas veces por conveniencia para construir, fortalecer y que permanezcan oligopolios en Costa Rica. Y la Administración de Rodrigo Chaves generó el oligopolio de arroz en Costa Rica.

Vergonzoso, vergonzoso, y nosotros tenemos que hacer algo para revertir eso, porque es el producto de mayor consumo en este país, pero además no es solamente el producto de mayor consumo, es el producto que consumen las familias más pobres de Costa Rica. Está en manos de unos pocos que son, al fin y al cabo, quienes definen los precios y eso es nefasto, eso es poco liberal y sobre todo eso destruye un estado de bienestar social que es lo que tenemos que perseguir y hacer en este Plenario legislativo.

Lo que…, para concluir, lo que trato de decir es que la evidencia de este presupuesto es clara. Esta Administración no tiene norte, no tiene planificación y no tiene claras las prioridades de los costarricenses, lo que busca es el beneficio de algunos pocos, algunos que le hablan al oído y que les pagan sus campañas.

Pero, claro, uno ve cómo se molesta el presidente de la República cuando se le cuestiona cualquier cosa de su decisión, porque evidentemente cada una de las decisiones que toma esta Administración siempre tiene detrás algún interés particular que tenga que complacer.

Así que me parece que en este caso de la megacárcel, compañeros y compañeras, aquí hay que entender muy bien cuál va a ser el sistema que se va a utilizar para la construcción de esta megacárcel y los controles que se tienen que ejercer, porque esto, si no se controla bien, va a ser una megafiesta de dinero que van a tener algunos pocos.

Solo faltaría ahí que ciertas empresas, que son las que licitan para todo en la Administración de Rodrigo Chaves, salgan licitando ahora no solamente construir carpas, sino también de pronto la vamos a ver que quiere construir la megacárcel.

Así que me parece que es evidente la falta de análisis de esta Administración, pero evidente que no le importa el país, sino básicamente mejorar las condiciones para sus financistas de campaña y para algunos pocos.

Muchísimas gracias.

Y vamos a salir adelante con este proyecto de ley.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Obando Bonilla, Johana, hasta por diez minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente.

Un saludo a todo el sector arrocero que nuevamente viene desde Guanacaste y otras partes del país a hablar de lo que realmente importa, que es cómo salvamos el sector agro de Costa Rica, eso es lo que importa.

Vamos a seguir dando la lucha desde esta curul y yo sé que hay muchos diputados también con esta noble causa.

Hoy discutimos un dictamen que en apariencia es un simple ajuste contable, costarricenses, el presupuesto nacional, pero en la política lo contable nunca es neutro. Lo que se plasma en un presupuesto refleja con absoluta claridad cuáles son las prioridades de este Gobierno de Rodrigo Chaves y lo que hoy vemos es un presupuesto que les da la espalda a tres grandes pilares en Costa Rica: seguridad, educación e inversión social.

La seguridad es una emergencia nacional que no ha sido atendida como se debe. Costa Rica enfrenta la peor crisis más grave de su historia. El Estado de la Nación es contundente y los informes de prensa también lo señalan. En el 2025 ya superamos más de quinientos asesinatos, con un promedio de dos punto cuatro muertes por día en julio.

El narcotráfico y el crimen organizado han penetrado nuestras comunidades, y hay que decirlo, nuestras instituciones, a tal punto que se puede considerar al Gobierno de Rodrigo Chaves como un narcogobierno.

¿Y qué hace este Gobierno? El presidente Chaves desconvocó en el 2023 toda la agenda que tenía que ver con seguridad. En agosto del 2024 acumulaba ya siete leyes de seguridad sin firmar; es decir, no se podían ejecutar. Y el ministro de

Hacienda, como gran gracia, insiste que los recursos para el OIJ no son prioritarios en el presupuesto ordinario.

¿Qué mensaje les estamos dando a las familias, señores y señoras? ¿Qué mensaje le damos a ese padre y a esa madre que llora al ver a su hijo asesinado? ¿Qué mensaje le está dando este Gobierno a todas esas familias que están desangrándose en este momento? ¿Cómo se explica eso desde el Ejecutivo?

La OCDE, a la cual nosotros pertenecemos, nos exige fortalecer la institucionalidad policial, mejorar la cooperación internacional y combatir la corrupción. Pero hoy Estados Unidos señala a Costa Rica como uno de los países más importantes en donde se transita la droga.

Y ojo ahí, ¿saben lo que dijo el presidente Rodrigo Chaves? Que la institucionalidad es un cuento. Eso es lo que dice de las instituciones el presidente. Claro, porque tenemos un presidente que quiere desestabilizar el Estado democrático de nuestro país. Un Gobierno que prácticamente se cruza de brazos; un Gobierno que, ante la escalada de violencia, de narco y asesinatos, lo que hace es cerrar las instituciones. Lo que hace es no girar los presupuestos, lo que hace es adrede. Y eso es lo que duele.

¿Para proteger qué intereses? ¿Para proteger a qué personas? ¿A los amigos de su abogado personal, cuyo abogado es amigo de Celso Gamboa? ¿Será por eso? Pensemos mal y acertaremos.

Muchas casualidades en cuanto a la protección del narco por parte de este Gobierno.

En educación tenemos la peor inversión en cuarenta años. El Estado de la Nación indica que hay una reducción del uno punto seis en la inversión del PIB por persona. Hay una caída sostenida en aprendizajes de matemáticas y lecturas. Hay retrocesos que afectan especialmente a preescolar, primaria y universidad.

¿Qué significa esto en palabras sencillas? Significa que estamos hipotecando el futuro de nuestros hijos, hijas y jóvenes. Significa que Costa Rica no va a ser competitiva. Significa que no vamos a tener recursos humanos para que compita a nivel mundial.

La educación es el camino de la movilidad, el instrumento de la democracia para que el hijo de una familia humilde, de la cual yo formo parte de esas familias humildes, pueda aspirar a mejores oportunidades. Y, sin embargo, este presupuesto sigue demostrando que hay una reducción sostenida en las becas, en educación, en escuelas, colegios y universidades. Se sigue debilitando sistemáticamente el sistema educativo de Costa Rica, con menos recursos para enfrentar la crisis y el rezago educativo que tenemos hoy.

¿Queremos un país competitivo? Todos soñamos con un país competitivo, un país que atraiga inversión, claro que sí, que genere empleos de calidad. Debemos invertir en el talento humano, debemos invertir en nuestros niños, niñas y jóvenes que están en escuelas, que están en universidades, que están en colegios. No se atrae mayor inversión, como decía una diputada por ahí, extendiendo las jornadas laborales, sacrificando a nuestras personas, no se es competitivo extendiendo jornadas en detrimento de los derechos laborales.

¿Sabe cómo sí se es competitivo? Capacitando a nuestros niños, niñas y jóvenes. Sí, las empresas necesitan mejores oportunidades de crecimiento, hablemos sobre eso. Pero las empresas no deben buscar ese crecimiento violentando los derechos laborales.

Y no hablo de las empresas, hablo de un Ejecutivo que ha sido permisivo, de un Ejecutivo que está impulsando un proyecto de jornadas cuatro por tres, cuando no se están hablando de los temas prioritarios, que son competitividad, inspección laboral y redes de cuido.

La deuda pública en Costa Rica bajó, es cierto, por debajo del sesenta por ciento del PIB en el 2024, pero aun así, no se nos dice que los recursos estén siendo llevados para programas de inversión social, sino, al contrario, siguen limitados.

¿Qué significa esto en la vida cotidiana? Que hay familias, miles de familias, que esperan por una cirugía en la Caja, que esperan por ser atendidas, que las listas de vivienda se prolongan, que los programas de cuido y protección social se ven limitados en sus fondos.

¿Para qué sirve un presupuesto, costarricenses, si no le estamos garantizando a la ciudadanía la protección de sus derechos?

Celebramos con orgullo el ingreso de Costa Rica a la OCDE, en donde están los mejores países. Estamos compitiendo con los grandes, estamos dentro del club privilegiado. Pero eso no se refleja.

Tenemos una educación que va de picada, con la peor inversión en los últimos cuarenta años, una inversión social que en la OCDE piden entre un quince y un treinta por ciento, y hoy no estamos ni en la mitad de ese rango.

Señoras y señores diputados, nosotros estamos con una obligación moral, una obligación política, pero, sobre todo, una obligación social, y es no darle la espalda al pueblo de Costa Rica. Pero aquí cuando se discuten los grandes temas, solamente unos cuantos diputados son los que levantamos la voz. Porque parece, señores arroceros, de que no quieren hablar de lo medular y lo importante.

Parece que, en este último tiempo de campaña, lo que quieren son los votos. Eso es. Ahí es donde se ve reflejado.

Si seguimos recortando en seguridad, les estamos diciendo a los criminales que tienen el campo libre. Si seguimos recortando en educación, les estamos diciendo a nuestros niños, niñas y jóvenes que el futuro y el presente de ellos no importa. Si seguimos recortando en programas sociales, les estamos diciendo a los más vulnerables que se defiendan como puedan.

Hoy no discutimos solamente números. No son cifras, son vidas humanas. Son familias que se están perdiendo en este momento. No se puede reducir un presupuesto simplemente a contabilidad básica, cuando hay familias que en este momento están viendo a pelitos cómo llevan el arroz y los frijoles a sus mesas, cuando en este momento están asesinando a nuestros niños y jóvenes en las calles, cuando en este momento estamos en una encrucijada nacional, que tiene que ver no con números, señores y señoras, tiene que ver con vidas humanas reflejadas.

Hoy no discutimos solamente números, discutimos seguridad en nuestras calles, la educación de nuestros hijos, pero, sobre todo, costarricenses, discutimos la dignidad del pueblo, discutimos la dignidad del ser costarricense, discutimos la dignidad del ser agricultor, discutimos la dignidad de la Costa Rica que se construyó hace muchísimos años basados en el respeto, en el Estado social de derecho y en la institucionalidad.

Así que no, no son simples números los que se discute aquí hoy.

Muchas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Vargas Serrano, Danny, hasta por diez minutos.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Gracias, diputado presidente.

Para cederle mi tiempo a la diputada Barquero Barquero.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero. Es la segunda vez que se le cede diputado, entonces serían diez minutos.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

¿Perdón, presidente?

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

No, señalar que como usted había pedido la palabra y yo le había cedido, y ahora el diputado Vargas ya se agota las dos veces que usted se le puede ceder tiempo.

Tiene la palabra ahora por diez minutos en el tiempo del diputado Vargas.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Yo se la había pedido a usted por alusión, presidente. En todo caso, muchas gracias, pero era por alusión.

Compañeros y compañeras, hemos venido hablando de megacárcel, porque es muy grave lo que ocurre ciertamente, pero debemos poner el dedo en lo que es verdaderamente preocupante, y es la educación, y es la prevención.

Vamos a seguir hablando de megacárceles, porque estamos dando por un hecho que en este país la educación va a seguir colapsada, y antes de educar a los niños, a las niñas, a los jóvenes, a los estudiantes universitarios para que tengan una carrera, vamos entonces a preocuparnos más de cómo mantenerlos cumpliendo sentencias, porque han cometido delitos o los vamos a educar. ¿Nos vamos a preocupar por su educación o nos vamos a preocupar más de cómo van a estar en una cárcel?

Y es que mientras sigamos con esta ruta de la educación que trajo este Gobierno, eso es lo que va a ocurrir. Ese va a ser el destino de muchos jóvenes, de muchas niñas y niños, porque como les decía en mi intervención anterior, hay niños y hay niñas que llevan en su lonchera la droga, porque sus padres son traficantes y tienen que entregarlas en el camino a la escuela.

Y esto, quienes están en el ámbito policial lo saben, y quienes me han acompañado en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, doña Gloria, doña Alejandra, los compañeros de la comisión y compañeras de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, saben que lo que estoy diciendo es así, porque los mismos integrantes de los órganos policiales así lo han reconocido.

Y entonces, ¿cuál es el problema que tenemos aquí? Una ruta de la educación que no funcionó, que nunca se conoció y un problema esencial de Gobierno, un Gobierno que prefiere construir cárceles antes de invertir recursos para sacar esas escuelas que están con órdenes sanitarias, que están cerradas, donde los niños no pueden asistir a lecciones, porque sus escuelas están con órdenes sanitarias.

Entonces, si a mí me dijeran es que se le va a quitar recursos a este ministerio o a este otro ministerio, o a este otro ministerio para poner a funcionar al cien por ciento esta escuelita de una zona rural que se está cayendo, hacemos el sacrificio.

Pero cuando nos dicen que es que están quitando recursos de la educación, de seguridad pública, de salud, para montar más cárceles, perdónenme, pero eso es gravísimo. Una ruta de la educación que además en su malla curricular ha fallado en absolutamente todo.

Y hablando a propósito que lo hacía la diputada Kattia Cambronero, hablando de que ayer era 15 de setiembre y que nos sentíamos muy orgullosos de ver ondear nuestras banderas, y nos sentíamos muy orgullosos y orgullosas en este país de la libertad y la paz que hasta hoy estamos viviendo, no sabemos qué más va a pasar con el rumbo autoritario, avasallador y prepotente con que trata el señor Chaves a este pueblo, hasta hoy hemos gozado de paz y de democracia, y de tranquilidad, y de estabilidad, pero no sabemos si esas son las verdaderas intenciones.

Porque aquí lo que es evidente que se quiere tener es debilitando la salud para tener un pueblo enfermo, debilitando la seguridad para tener un pueblo temeroso y debilitando la educación para tener un pueblo ignorante dentro de unos años.

Entonces, ¿qué es lo que se quiere? Tener el pueblo de rodillas, enfermo, miedoso y sin educación para responder con la argumentación necesaria a los abusos de este Gobierno.

Pero ayer que era 15 de setiembre y veíamos esos desfiles, nos llama poderosamente la atención y ahí es donde tenemos que volver los ojos, es qué está pasando con la educación.

¿Es una estrategia esto? ¿Es una estrategia perversa del Gobierno el dejar la educación de lado, permitir que nuestros muchachos no se formen adecuadamente, que en las escuelas no sea un estudiante el que tenga la prioridad, sino que tengan las prioridades las cárceles? ¿Será esta la estrategia perversa del Gobierno?

Porque lo digo en referencia a lo que decía la diputada. Ayer 15 de setiembre que se celebró nuestra independencia y veíamos las calles llenas de muchachos y de muchachas desfilando.

Pero ¿qué pasó? Desfilaban al cuido de sus educadores, desfilaban al cuido de sus maestros, desfilaban al cuido de sus papás, pero ¿qué pasó cuando terminaron estos desfiles? ¿qué pasó cuando terminaron esos desfiles? Y vemos cómo ocurrieron desafueros en todos lados del país, porque la educación ha fallado, porque el mal ejemplo que tenemos desde Zapote es pésimo, porque es de violencia, es de agresión, ese es el ejemplo que les ha dado el presidente de la República a nuestros jóvenes, eso es lo que se vio reflejado ayer después del desfile del 15 de septiembre.

Y hago referencia a esto de manera particular, don Leslye, usted que es de Alajuela y se dio cuenta lo que pasó, pero además se dio cuenta todo el país, porque lo reflejaron los noticieros, como Costa Rica entera…, tiene razón, compañero diputado, Costa Rica entera se dio cuenta de los desafueros que pasaron ayer en un mall en Alajuela, donde los muchachos no respetaron la autoridad y eso es cada día peor.

Entonces, o paramos o volvemos a estos muchachos como los de ayer a las aulas y les damos una educación adecuada, o en lugar de desfiles lo que vamos a tener es una situación inmanejable en este país, inmanejable por la delincuencia, inmanejable por el crimen organizado, inmanejable por el consumo de drogas, inmanejable por la mala educación.

Y si ustedes pueden ver, todo esto es lo que es referencia del Gobierno, funcionarios de Gobierno que han sido acusados de tráfico de drogas, funcionarios de Gobierno que están siendo acusados porque están vinculados a grupos de crímenes organizados, funcionarios de Gobierno que están vinculados a un enorme y sinfín de delitos, y esa es la escuela que se les está dando desde Casa Presidencial también los miércoles, cuando no hay respeto, cuando no hay educación, no hay respeto para el adulto mayor y se le dice que se vaya a cofalear y que huele a Cofal.

No hay respeto para las mujeres, no hay respeto de parte del presidente para absolutamente nada ni nadie, ni siquiera hay respeto para el Estado de derecho y para la democracia de este país. Eso es lo que está reflejándose hoy en la juventud nuestra y por eso quieren más cárceles, porque el que no funciona entonces, o el que políticamente no les funciona también, les endilgamos cualquier delito y va para adentro, como decían antes.

¿Se acuerdan cuando era la época del *black jack* y la bayoneta? A eso es que quiere llegar este Gobierno, por eso está en esa educación, por eso está sacándole los recursos a la educación, a seguridad y a salud, porque quieren un pueblo de rodillas, porque quieren un pueblo enfermo, porque quieren un pueblo temeroso y porque quieren un pueblo sin educación y solo quieren a una persona levantando la voz, pegando gritos, insultando sin respeto a los adultos mayores, sin respeto a las mujeres, sin respeto a la niñez, sin respeto a la educación, sin respeto a nada.

Eso es lo que está construyendo este Gobierno y por eso aquí tenemos que ser celosos y recelosos y preocuparnos, no solo por la construcción de la megacárcel, sino que preocuparnos todavía más para dónde quieren direccionar a nuestra infancia, a nuestros jóvenes, ah…, es ahí donde está el problema del futuro.

Gracias, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Me informan que ya no hay cuórum.

Corren los cinco minutos del reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar.

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar, Priscilla hasta por diez minutos.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muchas gracias, señor presidente.

Importante acá, compañeros y compañeras, que si bien hemos tenido una discusión importante sobre el presupuesto nacional, creo que cabe decir de que vemos que hay algunas fracciones que están un poquito golpeadas por algunas encuestas y que si no les preocupara tanto no nos dedicarían tanto tiempo, pero eso es otro tema aparte.

Yo quisiera decirles, como dije en mi primera intervención, de la primera discusión de este presupuesto, que es un momento importante invertir en infraestructura carcelaria.

Y dicho esto quería invitarles y decirles que mañana Familia Penitenciaria Unida, que es un colectivo de familias de personas privadas de libertad, va a hacer una marcha y una manifestación pacífica desde el Parque Central hasta el Poder Judicial, y posteriormente van a venir a esta Asamblea Legislativa.

Yo sé que hay algunas diputaciones que misteriosamente todos los viernes que tenemos gira a centros penitenciarios no pueden asistir, porque ya tienen otros compromisos. Pero como no pueden ir los viernes, les invito entonces a poder bajar mañana, en algún momento, después de las diez de la mañana, a hablar con las familias de las personas privadas de libertad, para que les expliquen un poco de las situaciones que están viviendo las personas privadas de libertad, que sí han cometido un delito y que sí están privados de libertad pagando por el delito que cometieron, pero que siguen siendo seres humanos y que eso no se puede dejar de lado.

Ustedes después dicen que nadie ha pensado en la familia, que también son seres humanos, no, no, todas las personas somos seres humanos, pero acá está el punto. Han cometido un error, han cometido un delito y están privados de libertad por ello.

Pero también quería hacer referencia a lo que se dijo ahorita en este Plenario y es que hay personas que han cometido delitos de homicidio que andan con tobilleras y yo quiero hacer una aclaración.

A ninguna persona en este país que ha cometido un homicidio se le puede dar una medida alternativa, muchísimo menos por homicidio. Y también les recuerdo que el año pasado, en ese mismo Plenario, aprobamos una ley, vean qué preocupante, no nos damos cuenta de lo que ya aprobamos, a una persona que ha cometido homicidio simple o calificado, no se le puede dar ninguna libertad condicional, al menos de que haya cumplido con dos terceras partes de la condena, entonces, también que tengamos eso claro.

Pero yo quisiera hacer aún más hincapié en lo que he estado escuchando y lo que se ha dicho y es que la inversión en infraestructura carcelaria es importante, pero va de la mano de la represión y esa represión, por ejemplo, tiene que ir de la mano del OIJ y la Fiscalía; mismo OIJ y misma Fiscalía, al cual le dan un golpe en el presupuesto que se está discutiendo en este momento en la Comisión de Hacendarios.

O sea, no podemos tener una cosa sin la otra, si queremos decirles a las personas de Costa Rica que estamos preocupadas por la seguridad, tenemos que garantizar que el OIJ y que la Fiscalía tengan presupuestos que estén a la altura y a la necesidad de las personas en este momento. La seguridad no se puede garantizar, no podemos tener justicia pronta y cumplida si no damos los recursos.

Nos quejamos de que los procesos se caen, necesitamos que la recabación de la prueba sea adecuada, que sea suficiente e incluso que nuestros oficiales de la Fuerza Pública tengan mejores condiciones, que estén profesionalizados, que sepan qué están haciendo los derechos que tienen ellos y los derechos que tienen las personas.

Porque también a otro diputado les recuerdo, acá en Costa Rica el consumo de cannabis no está penalizado, no es un delito, es la venta, pero pareciera que para los discursos populistas es muy fácil decir cosas al aire sin fijarse bien.

Y les recuerdo que aquí hay algunos diputados, no voy a mencionar nombres, que tienen muy claro que el consumo no está penado, algunos de la bancada oficialista, que igual no voy a decir nombres, pero que ustedes sabrán quién es. Y no hay ningún tipo de estigma ni nada, nada más antes de tirar una piedra hay que saber hacia dónde la tiran, cuidado no les cae a ustedes otra vez.

Pero qué difícil, porque si en lugar de tener a una bancada oficialista que hablara desde el estigma, tuviéramos una bancada que entendiera los tiempos actuales, entendiera que inclusive podríamos generar recursos para el país, por ejemplo, Uruguay generó cinco coma tres millones de dólares únicamente en el 2022 de exportaciones de cannabis. Son recursos frescos que inclusive vienen a garantizar

que este narcotráfico y el…, que el comercio ilícito de cannabis sea controlado, inclusive invertir en prevención y ese es el otro componente de la moneda, es el otro lado de la moneda.

Tenemos que hablar de prevención del delito. No podemos garantizar seguridad si no estamos invirtiendo en prevención y eso lo han entendido muchas otras sociedades en el mundo, inclusive en nuestra región, cuando han tenido crisis de seguridad. Hay que tener una inversión social fuerte, hay que garantizar que las comunidades que son peligrosas, las comunidades que son puntos calientes para el narcotráfico tengan inversión asegurada, tengan espacios públicos donde se puedan realmente ir a recrear niños, adolescentes, padres y madres de familia.

Pero si no garantizamos estos mínimos, de nada nos va a servir tener una mano más dura, porque no estamos previniendo el delito. Una vez que tenemos delito en nuestra sociedad, una vez que le abrimos la puerta, como ha hecho este Gobierno, al narcotráfico, porque quitamos a Guardacostas, quitamos a Policía de Fronteras, quitamos a Policía de Control de Drogas, de puntos claves, que ya estaban identificados como puntos claves para el combate contra el narcotráfico, que son puntos esenciales por donde pasa la droga, si hacemos todo esto para facilitarle el paso al narco y hablamos de mano dura, pues difícilmente vamos a parar esta crisis.

Necesitamos que todo funcione en conjunto, pero, por ejemplo, no tenemos una mesa de seguridad con los tres poderes de la República para tener claro en qué dirección debemos de guiar el timón del barco.

Y eso se llama madurez política, porque puede ser que las personas que están sentadas en esa mesa no siempre van a hacer recuerdo conmigo, pero tengo el entendimiento y también tengo la madurez para entender que es un problema que ya traspasa un tema de color político y se vuelve un tema nacional.

Y por eso, vean las encuestas a lo que a las personas les preocupa es el tema de seguridad. Es el tema de la inseguridad que está consumiendo barrios, infancias, adolescencias, que tiene cientos de familias, ya sea porque su hijo o hija se involucró en el crimen organizado o es una víctima colateral. No se están matando entre ellos.

Y es por eso que sí es importante invertir en materia e infraestructura penitenciaria, pero si queremos realmente hablar de seguridad, tenemos que hablar de prevención del delito para que no nos pase, para no tener un muerto más, para no tener un niño o una niña víctima colateral más de esos actos tan atroces.

Y eso únicamente se garantiza a través de la inversión social, a través de la prevención. Y esa prevención tiene también cara de becas, tiene cara de inversión en espacios públicos.

Así que, a pesar de que es importante mejorar las condiciones de infraestructura, de centros penitenciarios, es sumamente necesario seguir hablando de la prevención y no venir con discursos baratos, porque es muy fácil vender este discurso de mano dura como una solución, y es parte de la solución, pero no podemos erradicar el problema de la inseguridad si no tenemos también prevención para las personas jóvenes.

Invertir en la niñez y en la adolescencia, sobre todo, en lugares que se saben son lugares peligrosos o que son lugares vulnerables para estas infancias y estas adolescencias, es fundamental con espacios, por ejemplo, de recreación, de arte, de deporte, porque únicamente así vamos a garantizar que estos niños y estos jóvenes no caigan en las redes del crimen organizado y del narcotráfico.

Enhorabuena que estamos invirtiendo en mejorar infraestructura penitenciaria, pero como les digo, no es la solución al problema, es una parte, pero tenemos que garantizar una inversión integral o un plan integral para abordar el tema de la inseguridad.

Gracias, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

Doña Johana ¿es por el orden?

Por el orden.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señor presidente.

Nuevamente, compañeros y compañeras, por favor, no olvidemos al sector arrocero que está representado en este momento acá. Están en barras de público hace tamaño rato, esperando una respuesta por parte de estos diputados y diputadas.

Aviso de una vez que estaremos presentando la moción para que el proyecto de Fonarroz se vea prontamente. Y de una vez, compañeros y compañeras, solicitamos el apoyo. Necesitamos treinta y ocho votos para que esa moción sea aprobada.

Esto no se trata solamente de dar beneficio a la población costarricense. Se trata de la dignidad de nuestro sector agropecuario, se trata de la dignidad del pueblo de Costa Rica. Y con la dignidad de la gente no se juega.

Así que, sector arrocero, aquí hay diputados y diputadas que sí estamos dispuestos a dar la lucha que ustedes se merecen.

Muchísimas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cuarenta y tres presentes. Cerrar puertas, iniciar proceso de votación.

Don Leslye Bojorges.

Corrijo, cuarenta y dos diputados y diputadas.

Don Diego Vargas, diputada Méndez Gamboa, Barquero Barquero, don Geison Valverde, Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Me indican que un diputado no votó.

Vamos a proceder a repetir la votación.

Diputados, estamos repitiendo la votación, por favor.

Don Jorge Rojas, don Antonio Ortega, doña Paulina Ramírez, don Leslye Bojorges, diputada Vindas. Diputada Vindas, Dinorah Barquero Barquero.

Finalizar votación.

Cuarenta y dos presentes, cuarenta y dos a favor. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

SEGUNDO DEBATE EXP 25137

A Favor (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Bogantes, Horacio	Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul
Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés	

Abrir puertas.

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

Se ha presentado una moción de revisión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

16SEP'25 5:02:55 PM
PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: 25137

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESCRIBADA
Fecha: 16 SET. 2025
Firma:

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, revise la votación recaída sobre el Segundo Debate del Expte 25137

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, como proponente.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Dos cosas, de nuevo. Vamos a ver qué día nos contesta, pero el diputado Daniel Vargas dijo en su discurso que el que el Frente Amplio emitía discursos en contra de construir la cárcel.

Diputado Vargas, vio la pantalla, no sé si vio cómo dictaminamos el proyecto de Hacendarios, cómo lo acabamos de votar porque, y, no sé si nos ha escuchado en nuestras intervenciones, porque lo que sí hemos dicho es que es puro humo lo que dicen ustedes sobre una megacárcel, eso no existe, pero que la inversión e infraestructura en centros penales es necesaria. Tome nota, diputado, antes de mentir una vez más.

En segundo lugar, ya les pasé al chat de diputados la resolución de la Sala Tercera donde desestima, evidentemente, la mentirota que dijo y que han repetido otros y que dijo el diputado Vargas sobre el diputado Villalta.

Dice esa resolución de la Sala Tercera: No consta ni mucho menos que el diputado Villalta golpeara a los oficiales denunciantes. Hechos una vez más.

Y, por otra parte, quiero señalar, eso sí, con mucha claridad que entendemos la necesidad de la aprobación de estos recursos, así como entendemos, eso sí, para no tener que seguir aprobando recursos para inversión en infraestructura de centros penales, el aumento de inversión en materia de educación, en inversión social, etcétera.

Ojalá, diputados y diputados, que en eso nos podamos acompañar ahora y en el futuro y así evitaremos tener que estar hablando en materia de inseguridad, cuando podemos hablar de creación de oportunidades para amplios sectores de la ciudadanía.

Como último punto, los arroceros no pueden esperar más. Diputadas y diputados, desde el Frente Amplio vamos a proponer una alteración del orden del día para que el proyecto del Fonarroz ocupe el primer lugar del orden del día en adelante en la sección de primeros debates.

No hay que atrasar más esto, ni hacer la crueldad de tener a los agricultores de este país esperando, esperando día tras día una solución ante las barbaridades de políticas públicas que ha impulsado el Gobierno de Rodrigo Chaves, que no tengan que esperar más para explicarles también y contarles de qué se trata.

Es una moción que lo que hace es que en las siguientes sesiones el proyecto ocuparía siempre el primer lugar de los proyectos que están en esa etapa, y sé que la diputada Obando también ha impulsado que esto se pueda poner allí con prioridad y sé que varias fracciones acá también así lo impulsan.

Entonces, ese es nuestro compromiso que pueda estar allí, puesto en los primeros lugares para que pueda verse con prontitud y que deje de patearse la bola cuando haya un sector como el sector agro, que requiere de respuestas pronto, diputadas y diputados, pronto.

Y bueno, cierro diciendo que la ciudadanía vio esto, se terminó la discusión sobre el presupuesto y el diputado Daniel Vargas no nos contestó.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cuarenta y un presentes, cerrar puertas, iniciar votación.

Es una moción de revisión.

Doña Luz Mary, don Ariel; diputada Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Cuarenta y un presentes, cuarenta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION SEGUNDO DEBATE EXP 25137

A Favor (Voto: 0)

Contra (Voto: 41)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Brown Young, Rosalía	Castro Mora, Vanessa De Paul
Delgado Ramírez, Carolina	Moreira Brown, Katherine	Rivera Soto, Kattia

Abrir puertas.

Y al ser las dieciocho y catorce, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

Fecha: 16/ setiembre /2025
Hora: 15:40:46

Asamblea Legislativa República de Costa Rica
Sistema Integrado Legislativo
PDCR -Control Interno //Fecha Lectura

Página 1 de 1

Total 3

16/09/2025 al 16/09/2025

Datos entrega				Datos sesión		
Proyecto	**Fecha Entrega**	**Tipo Movimiento**		**Fecha**	**Número**	**Tipo Sesion**
16/09/2025	3					
24864	JURIDICOS (ÁREA VII) VARGAS QUIRÓS DANIEL	16/09/2025	Retiro		38	Ordinaria
24309	SOCIALES (ÁREA II) ÀLVAREZ MARÍN ANDREA	11/09/2025	Retiro		38	Ordinaria
22714	PLENARIO RUÍZ GUEVARA MONSERRAT	11/09/2025	Puesta a despacho		38	Ordinaria